

MITAYOS Y MITMAQKUNAS EN EL TAWANTINSUYU MERIDIONAL

Ana María Lorandi
Universidad de La Plata

Generalidades sobre el modelo institucional

En los últimos años se ha acrecentado el interés de los arqueólogos por la identificación funcional de los asentamientos que el Tawantinsuyu implantó a lo largo de todo su territorio. Las investigaciones de este tipo deben ocuparse de dos aspectos íntimamente asociados: 1) la finalidad o finalidades a las que fueron destinados los asentamientos, y 2) qué "naciones" o grupos aborígenes fueron movilizados para prestar servicios en ellos y a qué sistema o sistemas de prestaciones tributarias fueron sometidos.

Las fuentes hispánicas tempranas no dejan dudas acerca de la habilidad incaica para estructurar la defensa, la producción y la administración basadas en dos formas básicas de prestaciones de servicios: 1) la *mita* o trabajo por turnos, que implica solo el desplazamiento temporal para cumplir con la obligación impuesta, sea esta "civil" o "militar"; y 2) el *mitimae* o la instalación permanente de colonos agrícolas, astesanos especialistas o soldados, en centros, tierras o fortalezas administrados directamente por el Tawantinsuyu. Incluso hubo gente destinada a integrar guardias o batallones especiales y permanentes en un ejército casi profesional. En algunos casos, ciertas categorías de *mitimaes*, entre ellos los militares, pudieron gozar de privilegios especiales (Espinoza Soriano, 1969; Murra, 1978b; Rostworowski, 1976).

El Estado incaico reprodujo así un antiguo modelo andino, aunque provocando en él cambios cuantitativos, y alterando tam-

bién el estatus y las relaciones sociales de los grupos y/o individuos involucrados en ese proceso. Las colonias pudieron así ser distribuidas en regiones muy amplias y las levas más numerosas, porque la capacidad del núcleo, en este caso el Cuzco, para mantenerlas y organizarlas fue superior a la de cualquier otra "cabecera" de menor poderío político o económico (Murra [1955] 1978; Lorandi, 1977 y 1978a).

La leva de especialistas artesanos también se intensifica en magnitud sin precedentes. Los mejores entre ellos fueron llevados al Cuzco y puestos al servicio directo del Inca y la nobleza real. El resto fue concentrado en pueblos o centros provinciales, donde convenían olleros, plateros y tejedores (cumbicamayoc), entresacados de las diferentes parcialidades o pueblos de una amplia región circundante (Murra [1955] 1978 a; 1978c; Morris, 1978). La producción de estos centros, así como la de los campos estatales podía ser llevada hasta el Cuzco o almacenada para el consumo de ejércitos o redistribución local con fines ceremoniales y/o políticos (Duviols, 1976; Morris, 1978).

Aplicando este sistema de control del trabajo, el Tawantinsuyu se aseguró la autosuficiencia que lo mantuvo a resguardo de la inestabilidad de las relaciones federativas de vasallaje y tributación concertados con los jefes de cada nación conquistada. Estas relaciones política con los vasallos estaban sujetas a constante renovación y si ellas se interrumpían, el flujo de bienes —obtenido por el sistema de mita— se interrumpía también.

En cambio en las colonias estatales los *mitimaes* o *yanas* ya no debían obediencia a sus jefes naturales, sino tan sólo al Inca o a los señores nobles a los que habían sido adscriptos. De esa forma seguían funcionando en virtud de que estaban libres de los vaivenes contractuales.

Planteados así los problemas de orden general, puede ser interesante abocarse al estudio concreto de la implementación regional de este complejo sistema, que gracias a su relativa flexibilidad, pudo adaptarse a las condiciones imperantes en cada sector.

Para cumplir con los objetivos señalados más arriba, es necesario recurrir a dos líneas metodológicas complementarias, la ex-

plotación de la información etnohistórica y las evidencias arqueológicas.

En el primer caso, las fuentes tienen más valor y riqueza de datos cuando tratan sobre el sector próximo al corazón del Tawantinsuyu, que cuando se refieren a zonas periféricas al mismo.

En cuanto a las evidencias arqueológicas en general, sus datos son de muy difícil manejo, dado que la información referente a las instituciones socio-políticas es una preocupación que estuvo ausente en la mayor parte de los trabajos anteriores al último lustro. Se deben utilizar estrategias complejas y tener claro los objetivos de la investigación. Craig Morris ha hecho notar que si bien los aspectos relativos a la producción y circulación de bienes son fenómenos de tipo económico, estos están ligados a relaciones políticas, a las obligaciones pautadas al interior del sistema de parentesco, y profundamente ligadas con los rituales religiosos. En consecuencia son muy importantes las evidencias arqueológicas que arrojan luz sobre estos temas, aunque parezcan desvinculados de los hechos económicos en términos estrictos (Morris, 1978).

Así mismo no debe esperarse una verificación pormenorizada de los datos aportados por ambas disciplinas. Las evidencias convergerán hacia el objetivo común, y la confirmación estricta será tan solo excepcional.

En el presente trabajo se analizarán datos referentes al sector central del Noroeste argentino, haciendo la salvedad de que la interpretación de los mismos estará sujeta a nuevas verificaciones. Los trabajos efectuados no siempre aportan los datos necesarios para una adecuada interpretación histórico-funcional. Para obtener investigaciones más precisas será necesario promover el interés sobre estos temas.

Producción y circulación de alfarería en el Tawantinsuyu

Los dones en productos manufacturados obtuvieron valor significativo en virtud del ejercicio de la reciprocidad y la redistribución. Una buena parte del urbanismo pre-incaico surgió por la

necesidad de concentrar tanto la mano de obra y la producción, como para almacenar los bienes, asegurando de esa forma un minisistema autosuficiente, al menos a escala local o aún regional.

Una vez más el Tawantinsuyu reprodujo las pautas vigentes en los Andes, instalando artesanos en sus centros administrativos y asignándoles dedicación "full-time"; solo que en este caso estos centros integraron un macrosistema autosuficiente a nivel estatal.

En estos centros, entre otras cosas, se fabricaba alfarería. Puede ser de gran utilidad para desentrañar aspectos relativos a las instituciones estatales, investigar el lugar de producción, el origen étnico de los artesanos, y el circuito de circulación de la alfarería, según los diversos estilos, cuzqueños o vernáculos, y las interrelaciones que se observan entre ellas.

La alfarería de ciertos estilos especiales, y en primer lugar el cuzqueño, pudo tener valor por su calidad intrínseca, como objeto necesario para guardar y/o regalar alimentos, tejidos u otros objetos, y como artefacto ritual y funerario.

De acuerdo con sus múltiples usos, las piezas de cerámica fueron producidas en grandes cantidades, en cada uno de los establecimientos o bien sólo en algunos de ellos, desde donde se podía distribuir a otros más o menos próximos. La circulación de la cerámica a muy largas distancias debió ser más bien excepcional.

En algunos establecimientos de gran importancia como Huánuco Pampa, la totalidad de la alfarería decorada corresponde al estilo cuzqueño, siendo notoria la ausencia de ejemplares o fragmentos de estilo propios del Perú nor-central. Por otra parte también se fabricaron inmensas cantidades de piezas ordinarias, muchas de las cuales se usaron para conservar chicha y alimentos que eran consumidos generosamente durante las ocasiones ceremoniales y políticas. No debe olvidarse que estos centros eran residencias imperiales y los visitantes debían ser agasajados con fastuosidad, y en concordancia con los resultados políticos que se deseaban obtener en cada ocasión (Morris, 1972; 1878).

En base a los datos de la Visita de Garci Díez a los Lupacas, Murra ha mostrado que entre éstos existía un pueblo llamado Cupi

que "era morada de todos los olleros de las parcialidades Lupacas".

Y según la información contenida en un litigio entre los habitantes de Guancané en el Omasuyo boliviano, Hupi o Cupi fue también asiento de "cien *mitimæs* olleros" puestos allí por Guayna Capac, (Murra, 1978c: 417-418).

Según las investigaciones arqueológicas de Hyslop en el área Lupaca, pudo existir otro asentamiento de alfareros cerca de Chucuito, en los sitios llamados Pila Pataq y Pallalla. Su interpretación se basa en la presencia de muchos y muy grandes fragmentos, que suponen con restos de piezas que se rompieron durante el proceso de cocción. La mayor parte corresponde a tipos ordinarios o decorados, pero no ordinarios, por lo que el autor supone que la cerámica inca debió fabricarse en el Cupi citado por las crónicas, pero ubicado fuera de su área de prospección (Hyslop, 1979).

El contexto alfarero en los establecimientos incaicos en el área central del Noreste argentino; una hipótesis interpretativa

En los sitios incaicos del área valliserrana del N.O. argentino hallamos casos mixtos, donde pudo fabricarse no solo la cerámica de estilo cuzqueño (en su modalidad *Provincial e Inca-local* y en sus tipos decorados y ordinarios), sino también —y en esto reside su particular interés— aquella que era el patrimonio de posibles *mitimæs* originarios de la zona límite oriental y que constituía la frontera estatal en estas latitudes.

Por las particularidades del contexto asociado pensamos que uno de estos centros donde se fabricaron estos tipos cerámicos pudo ser Ingenio del Arenal, ubicado en la ladera occidental de la sierra del Aconquija, al sur del valle de Santa María. No sabemos si este pudo ser el último asentamiento de olleros, pero Ingenio del Arenal parece estar en el centro del área de distribución de los tipos cerámicos de origen foráneo de la región.

En efecto, la peculiar distribución de cerámica originaria de la frontera oriental, hallada en los sitios incaicos del interior valliserrano, los cuales a su vez estaban "protegidos" por guarni-

ciones estacionadas en dicha frontera, ha permitido elaborar la siguiente hipótesis: "el sector central de la región valliserrana fue controlado gracias al aporte defensivo y productivo de los aborígenes que habitaban las sierras tucumana y las sierras de Santiago y su piedemonte (la sierra Alto-Ancasti del borde oriental de Catamarca fue llamada "sierra de Santiago" hasta el siglo XVII), —el Tucumán de las crónicas—, región que conformó un área clave en el sistema de fronteras del Tawantinsuyu".

Los indígenas que habitan estas sierras, demográficamente multiétnicas, debieron ser originarios y tenían sin duda vinculaciones, con los habitantes de las tierras bajas orientales, y por su contacto con los serranos que también tenían colonias en dicha frontera, presentaban un cierto grado de transculturación.

En determinado momento los grupos orientales sedentarios y sus "parientes" instalados en las vertientes húmedas de las sierras debieron hallarse entre dos contextos hostiles: 1) los ocupantes de los valles occidentales, más áridos, que pugnaban "por derechos" en las *yungas*, y 2) las invasiones de Lules nómades, quienes como los Chiriguano en Bolivia, pujaban por ingresar a las tierras más altas. Por necesidad o por voluntad, estos indígenas del Tucumán se convirtieron en aliados de los Incas y según las crónicas, sirvieron como soldados defendiendo esta frontera. Es probable también que hayan servido como *mitimaes* aliados colonizando y ayudando a los Incas a controlar ese sector valliserrano que se encontraba "detrás de su frontera", como lo sugieren los datos históricos y arqueológicos que discutiremos a continuación.

La frontera oriental del Tawantinsuyu

Será interesante analizar el rol que les cupo a los aborígenes de la "frontera" oriental del Tawantinsuyu. Este tema no puede circunscribirse al sector de las sierras subandinas y pampeanas orientales que nos ocupan momentáneamente, sino que se prolonga hacia el norte, sin solución de continuidad en todo el arco altiplánico.

Una extensa franja de valles templados y cálidos formaban dicha frontera estatal, y su control resultaba vital ante los ataques de los Chiriguano contra Charcas y Tarija y la presión de los Lules

nómades más al sur, que asolaban la quebrada de Humahuaca, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Por estas razones la zona se mantenía inestable y en delicado equilibrio. Su defensa no debió por lo tanto depender sólo del asiento de fortalezas hábilmente distribuidas, sino del grado de lealtad de los pobladores.

Esta zona conflictiva boreaba el Sur-Este del *Collasuyu* y ha sido relativamente poco estudiada con la excepción de los interesantes aportes de Thierry Saignes sobre los Chiriguanos. (Saignes, Tesis Doctoral). Las fuentes más tempranas ofrecen pocos datos y además han sido escasamente trabajados. Lo cierto es que se trata de una región peculiar, en la cual y desde muy antiguo se producen mecanismos interculturales que dificultan la investigación.

Ecológicamente está formada por una serie de valles intermontanos de alturas crecientes en dirección Este-Oeste, en los cuales se produce un gradual cambio de ambiente desde las llanuras selváticas a las primeras sierras paralelas al gran arco andino y los valles subtransversales que acceden al altiplano. Los grandes ríos que bajan desde el altiplano son las vías naturales de comunicación. Los llanos de Mojos se alcanzan desde Cochabamba y Mizque siguiendo el curso del Río Grande y la cuenca del Mamoré; más al sur, Charchas, Tarij y el borde de la puna argentina se vinculan con la llanura por las nacientes y tributarios del Pilcomayo, el Bermejo y el Salado. En el extremo sur, el gran colector es el río Salí o Dulce, que lleva las aguas de innumerables ríos y arroyos que bajan desde las cumbres de las sierras pampeanas.

El carácter transicional de esta franja es más neto al norte, donde el altiplano y la selva se ubican en los extremos de la serie. La situación es menos clara al sur, donde los valles y cuencas deprimidas entre las sierras pampeanas se extienden hacia el Oeste, hasta chocar directamente con las altas cumbres del macizo andino que nos separa de Chile, y donde por lo tanto falta el ambiente puneño. Debido a esta confluencia de factores ecológicos, el sector meridional ha sido más permeable a las penetraciones llegadas desde el oriente.

En efecto, éste es un habitat multiétnico, y culturalmente hay grupos que muestran un estado de mezcla cultural compuesta por

elementos típicos de los pastores de alta puna y la de los agricultores tropicales.

Los habitantes de esta ancha franja de transición pudieron mantener entre sí relaciones más o menos estables e institucionalizadas —pueblos biétnicos, curacas comunes (Tasa de la Visita General de Toledo 1570-1575; Wachtel, 1978; Lules y Tonocotés en Santiago del Estero compartiendo tal vez los mismos pueblos; etc.)— o más o menos conflictivas. Para el sector argentino no hay trabajos modernos que discutan el tema, pero al analizar las fuentes veremos que la situación es la misma.

Desde muy antiguo, y por causas que desconocemos, algunos grupos selváticos fueron subiendo y consiguiendo asentarse en valles templados. Oleadas sucesivas más o menos numerosas o reducidas ampliaron el mosaico étnico y renovaron la entrada de elementos culturales venidos desde el oriente (Bennett, 1936; Ryden, 1947; Ibarra Grasso, 1973).

Al mismo tiempo los pueblos altiplánicos necesitaron instalar colonias en estos valles más cálidos y fértiles, donde se podía cultivar maíz y más abajo coca, y obtener una vasta serie de productos tropicales. (Polo, [1571] 1916; Murra, 1975).

En el sector central del N.O. argentino, donde el maíz se conseguía en los valles interiores, la madera, alucinógenos, plantas tintóreas y medicinales y aun oro y miel, los tentaron para obtener derechos en las laderas más húmedas o *yungas* de los "Andes del Tucumán". Ambrosetti, 1906; Benberian y Soria, 1970; Krapovickas, ms.).

Existieron así mismo desplazamientos sobre el eje norte-sur, como lo muestran las vinculaciones estilísticas entre los materiales de la región, conservando sin embargo, cada uno, sus particularidades, dando lugar a un fenómeno de diversidad dentro de la unidad (ver las semejanzas en los estilos tempranos: Ibarra Grasso, 1973; o tardíos: Ibarra *op. cit.*, Lumbreras, 1974; Lorandi y Gonnardi, 1977).

Finalmente el mosaico étnico debió ampliarse con la intervención incaica, cuya política de desplazamiento o instalación de *miti-*

maes es bien conocida. Para la zona del noreste existe un caso posible en el valle de Ocloya, al Este de Humahuaca, (Salas, 1945) y la presencia de *mitimaes*, Juríes (originarios de la sierra tucumana) en Tarija "puestos allí por los Incas (Pleito entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate, 1549-1572, ver del Río, 1980).

En el presente trabajo trataremos de mostrar que *mitimaes* originarios de esta región fronteriza en la latitud del sector central del N.O. argentino fueron desplazados y ocupados por los Incas con fines defensivos y productivos e incluso también administrativos.

Los indios del Tucumán y el Tawantinsuyu

El sector de frontera que nos ocupa actualmente fue llamado el Tucumán en las fuentes españolas y fue descubierto por el Adelantado Don Diego de Rojas en 1542.

Es difícil fijar los límites prehispánicos del Tucumán, y determinar con certeza la identidad étnica de sus aborígenes.

Debe destacarse, sin embargo, que algunas crónicas le fijan caracteres y roles especiales tanto a la región como a sus habitantes.

Al hablar de los indios del Tucumán, Cieza afirma "... fácilmente los pudieron los orejones atraer a que se dieran por vasallos del rey Inca Yupangue e concertaron que su amistad fuese perpetua, e ellos *obligados a no mas de a guardar aquella frontera*¹, que no nenguna gente por alli a dar guerra a su Señor como esta paz fue hecha", agregando más adelante que "... en Tucumán creían o tenían por Dios al sol... (Cieza, (1553), cap. XCI, 1947).

En otras palabras, una vez concertada la paz se les confió la defensa de la frontera.

En efecto, conociendo estos datos, el cronista Herrera, pudo decir que "entra Rojas al Tucumán y en Tucumano, halla buena acogida como es natural, porque el español había heredado los de-

1 El subrayado es nuestro.

rechos del Inga" (Herrera, [1601-1615], 1934, Década VII, libro IV, cap. II).

Garcilaso ofrece el relato más extenso acerca del mecanismo de conquista usado por los Incas en Tucumán, "Estando el Inca Viracocha² en la provincia de Charcas, vinieron embaxadores del reino llamado Tucma que los españoles llaman Tucumán, que esta dozcientas leguas de Charcas, al sudeste y puestos ante él, le dijeron: 'Capa Inca Viracocha la fama de las hazañas de los Incas, tus progenitores, la rectitud e igualdad de su justicia (...) han penetrado hasta los últimos fines de nuestra tierra, y aún pasan adelante. De las cuales grandezas, aficionados los curacas de todo el reino de Tucumán embian a suplicarte hayas por bien recibirlos debaxo de tu Imperio, y permitas que se llamen tus vasallos, para que gozen de tus beneficios y te dignes darnos Incas de tu sangre real que vayan con nosotros a sacarnos de nuestra bárbaras leyes y costumbres y a enseñarnos la religión que devemos tener y lo fueros que debemos aguardar. Por lo cual, en nombre de todo nuestro reino te adoramos por el hijo del Sol y te recibimos por Rey y Señor nuestro en testimonio de lo cual te ofrecemos nuestras personas y los frutos de nuestra tierra, para que en señal y muestra de que somos tuyos' y diziendo esto, descubrieron mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, çara (maíz) y otras mieses y legumbres de aquella tierra (...) no trujeron oro ni plata, porque no la tenian los indios ni hasta ahora, por mucho que ha sido la diligencia de los que la han buscado, ha podido descubrirla" (Garcilaso de la Vega, [1609], 1960, libro V, cap. 25).

En pago de estos homenajes los Incas regalaron ricos vestidos y otros dones a los nuevos vasallos. Los frutos de la tierra donados por los del Tucumán son productos tropicales típicos de las *yungas*. La explícita ausencia de oro excluiría —de ser totalmente confiable la versión de Garcilaso— que dentro de la región de Tucumán estuvieran las zonas mineras del centro-oeste de Catamarca, Salta o La Rioja y la circunscribiría a la zona oriental del N.O.

Algunos autores han rehazado este relato de Garcilaso, negando la posibilidad de que los aborígenes del Tucumán hayan ofre-

2 Posiblemente se trate de Tupa Inca, y no Viracocha como supone Garcilaso.

cido espontáneamente su vasallaje al Inca. Pero ésta, pudo haber sido la fórmula final para afirmar la paz, un acto que siempre estuvo revestido de los rituales de ruegos, dones y contradones entre los que participaban del trato (Rostworowski, 1976).

Según Montesinos hubo diversas batallas y conflictos antes de lograr dicha paz (citado por Leviller, 1926 y Lizondo Borda, 1942). En este caso el relato de Garcilaso correspondería al último acto de un largo proceso conflictivo.

Del mismo modo, Santa Cruz Pachacuti consigna que en épocas de Tupa Inca, los "Chillis hazian gente de guerra para contra el ynga, y entonces despacha a un capitán con veinte mil hombres y otros a los Guarmeoauca (sic), los cuales capitanes llegan hasta los Coquimbos y Chilles y Tucumán, muy bien, trayéndoles mucho oro; y los enemigos no hacen tanto daño en los de acá, antes con poca fazelidad fueron sujetados y los Guarmeaucas lo mesmo... (Santa Cruz Pachacuti [1613] 1950).

Parece haber cierto consenso en los autores, respecto de que fueron fácilmente dominados. No sería demasiado aventurado suponer que los aborígenes de estas regiones intermedias vieran en la protección del Inca una salvaguarda contra los continuos ataques de Lules y Chiriguanos.

Identificación geográfica y étnica del Tucumán

El Tucumán pudo ser la denominación local que se daba a la prolongación meridional del *Omasuyu* o *Umasuyu* boliviano (La provincia del *Umasuyu* ocupa el sector al Este del Titicaca). Capoché designa con este nombre incluso sectores de los valles meridionales de Bolivia (Capoché. [1585] 1959). El concepto *Uma*: bajo, húmedo, femenino pero "no tanto", se opone al de *Urco*: alto, masculino, superior, en las categorías del aymara de los Lupacas (Bertonio [1612] 1879; Bouysse, 1978).

En otros autores el *Umasuyu* se confunde con el concepto de Antis o Andes con el cual los cuzqueños identificaron a sus provincias orientales. No sabemos si es posible atribuir el nombre *Humahuaca* a esta relación con el *Uma* aymara. Pero sí sabemos

el término —y concepto— de *Antis* o Andes se usa en las fuentes tempranas para designar a las altas cumbres orientales, los “Andes del Tucumán” y parece haber sido especialmente aplicado a la sierra del Aconquija y a sus prolongaciones norte y sur.

El Tucumán hispánico es posiblemente más amplio que el preincaico y sospecho que sobre todo en su extensión hacia el oeste. Según Lizárraga “. . . de Talina (en Bolivia) 7 leguas más adelante está un arroyo y paredoncillos llamado Calahoyo donde comienza la jurisdicción conforme a la jurisdicción eclesiástica del Tucumán. . .” (Lizárraga, [1589] 1916, Libro II, cap. LXIII). Es decir coincidiendo aproximadamente con el actual límite entre Argentina y Bolivia, incluyendo además la mayor parte de nuestro noroeste.

Diego Pacheco, en su *Relación* de 1569 y el Palentino en su *Historia del Perú* de 1571, también ubican el Tucumán “después de pasar las montañas desde Chicoana” (Chicoana, lugar de localización imprecisa, que tanto pudo estar en el valle de Lerma o en Calchaqui, ambos en la actual Provincia de Salta). Matienzo en su famoso itinerario también ubica los “Andes del Tucumán al Este del actual valle de Santa María (el sector sur de los valles Calchaquíes) (Matienzo, RGI, II, 1885).

Los Andes del Tucumán parecen estar integrados por una línea de sierras que parten del borde Oriental de Salta, siguen hacia el sur por el Aconquija, el Sistema Medina Narváez en Tucumán, Graciana y Alto Ancasti en Catamarca, Guasayán que forma el borde occidental de la llanura santiagueña. En principio “Andes del Tucumán” y “el Tucumán” parecen sinónimos.

No hay que olvidar que no deben buscarse límites precisos. Estos conceptos dependen de la óptica de percepción, de las fluctuaciones migratorias, y de las alianzas políticas y económicas también fluctuantes.

En la mayor parte de los documentos hay consenso respecto a este punto. La impresión que se retiene es que el Tucumán es el conjunto de sierras que separan el área valliserrana de la llanura oriental. Y aunque su extensión hacia el Oeste es imprecisa,

Chicoana, Calchaquí y toda el área Diaguíta propiamente dicha quedan fuera del Tucumán y los españoles de las primeras "entradas" no los confundían, a pesar de algunas opiniones en contrario (Lafone Quevedo, 1898, 1919).

En efecto, si el interior valliserrano debiera ser incluido en el Tucumán, no se explicaría que no se lo mencione en los documentos relativos a la entrada de Almagro hacia Chile. En las probanzas de los conquistadores editadas por Toribio Medina (1895) el nombre Tucumán está ausente de sus exposiciones aunque para llegar hasta Chile tuvieron que atravesar los valles Calchaquíes y el centro-oeste de Catamarca. El litigio sobre los límites de la gobernación de Chile hacia el Este confirmaría esta impresión (Medina, 1895).

Parece haber habido una parcial coincidencia entre el concepto y extensión del Tucumán como región, y la identificación de sus aborígenes, que son llamados "Juríes" en los documentos más tempranos.

Aparentemente con este nombre se designan grupos distintos, englobados en el concepto de "nación" en la percepción de los aymaras altiplánicos, quienes lo transmitieron a los españoles de mediados del siglo XVI.

Jurí significa surí: avestruz o ñandú americano, y se llamó Juríes a los que vistían con plumas de ñandú. En el diccionario de Bertonio se encuentra la siguiente definición: "Surí haque: una nación de indios muy crecidos o altos que dice que estaban hacia Chile. Suri: plumas de avestruz que traían de Chili o de Tucumán" (Bertonio [1612] 1897). Estos Juríes estaban invadiendo hacia el Oeste, atacando la Quebrada de Humahuaca y Salta. Es probable que a ello se deba que se los ubique "hacia Chili". En otras fuentes nunca vuelve a repetirse esta confusión.

Según Oviedo, cuando relata la entrada de Almagro, una avanzada de la expedición tuvo un combate con estos Jujíes o Juríes en el valle de Jujuy. Por su descripción de los indios coincide con la que corresponde a los Lules nómades que continuaron asolando la región y matando españoles en años posteriores. (Oviedo [1534-56], Libro 47, Cap. 2, 1855).

Posteriormente estos Juríes son localizados solamente en la sierra del Aconquija, Narváez, Medina, Alto-Ancasti, Guasayán y parte occidental de la llanura santiagueña, y más tarde en todo Santiago del Estero. Es así que la ciudad de Santiago del Estero es la capital de la "Provincia de Tucumán, Juríes e Diaguitas", según todos los documentos de los siglos XVI y XVII.

La designación oficial refleja fielmente el carácter multiétnico de la región del Tucumán. Los Diaguitas que eran los pobladores autóctonos del sector valliserrano central, tuvieron sus enclaves en las vertientes húmedas de las sierras orientales, como lo ha probado repetidamente la arqueología y lo dicen los documentos españoles.

Parte del territorio fue también ocupado por estos "Juríes", los cuales en fuentes posteriores son llamados Lulés y/o Tonocotés. Algunos autores los consideran un solo grupo étnico. Para otros pertenecen a troncos étnicos y lingüísticos diferentes.

Los Lules pertenecen a la familia Lule-Vilela y pueden ser subdivididos en dos grupos: uno de ellos parcialmente sedentarizado que ocuparía las riberas de los ríos Dulce y Salado en Santiago del Estero y las sierras del "Tucumán"; y otro u otros subgrupos que habitaban hacia las llanuras selváticas del Bermeto, considerados nómades y responsables de los ataques a las comunidades sedentarias del Tucumán y Calchaquí, incluso Jujuy y la Quebrada de Humahuaca.

Deseamos sugerir que los Lules sedentarios de Santiago pudieron compartir las aldeas con grupos Tonocotés, formando comunidades que si fueron originalmente biétnicas finalizaron por mostrar un alto grado de integración, de tal forma que los observadores españoles tuvieron mucha dificultad para separarlos. Culturalmente formaban una unidad, aunque había diferencias lingüísticas que quedaron parcialmente reflejadas en el "Arte y Vocabulario de la Lengua Lule y Tonocoté" del padre Machoni, escrito en 1732. Más adelante veremos que las excavaciones arqueológicas muestran que estos sitios contenían dos tradiciones cerámicas distintas; aunque parcialmente transculturadas. Tal vez —y esto lo proponemos con todas las reservas del caso— ese es el testimonio de la composición biétnica de las aldeas de Santiago.

Los Tonocoté se extinguieron como grupo aislado y no hay certeza sobre su filiación. Para algunos autores pertenecieron al tronco Mataco-Mataguayo pero no hemos podido verificarlo.

En 1569 Diego Pacheco nos dice: "Hay en estas provincias tres ciudades pobladas por diversos gobernadores, las cuales son Santiago del Estero en los Juríes y San Miguel de Tucumán que participaba del servicio de los Diaguitas y confines de Juries, y la ciudad de Nuestra Señora de Talavera que también son indios Juries, aunque diferentes en lengua y alguna manera en la nación y vivir se diferencian en el traje (Pacheco, [1569] 1885). Las tres ciudades se encuentran al pie de los Andes del Tucumán, pero la primera está en la provincia de Santiago actual, San Miguel en Tucumán y Talavera en Salta.

Veremos que en 1583 otro observador directo como Sotelo de Narváez puede ofrecer un cuadro más preciso: "los indios que sirven al Tucumán son Diaguitas, Tonocotés y Lules" y son "molestados por los Diaguitas de guerra de Calchaqui de quien han recibido muchos daños" (RGI, t. II).

Por otro lado varias fuentes confirman que los Lules nómades atacaban a los Juríes de Santiago y que estaban a punto de destruir sus pueblos cuando los españoles llegaron (Información de Alonso Abad, [1585-89], en Leviller 1920).

No deseamos abundar en más citas, pero de las fuentes surge que los pobladores de estas sierras estaban hostigados desde dos frentes y eso podría explicar parcialmente, la supuesta rápida integración al Tawantinsuyu.

Los Lules sedentarios (¿Juríes?) habría tenido algunas parcialidades con asiento en la sierra de Tucma. Allí los visita el Padre Bárzana hacia 1585 y trabaja en su conversión. Son los mismos que menciona del Techo en su crónica del siglo XVII (del Techo, [1673] 1897). Una de sus parcialidades, los Solicistes habitaban un lugar situado en el paso del río Grande o Salí (hoy Dulce) conocido como paso de los Lules o "camino de los Solicistes". Un poco al se encuentra el río llamado "Sucuma" o "Sucma" (río de la Concepción actualmente) donde Núñez de Prado habría fundado por primera vez la itinerante ciudad del Barco en

1550 y que luego fue el primer asiento de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Cabrera, 1910). En sus proximidades se habría hallado el asiento del cacique Tucma, amigo de los españoles, según Herrera. Siguiendo el río de la Concepción hacia arriba se llega a la más importante fortaleza de la zona, llamada el Pucará de Andalgalá o el Fuerte del Pucará. Es muy probable que Tucma halla estado obligado a servir esta fortaleza.

Testimonios culturales

—Prestaciones militares

Todas las fuentes coinciden en describir a los Juríes como indios altos, belicosos, grandes corredores, usando flecha envenenada, etc., es decir como buenos guerreros. Esas cualidades pudieron ser valoradas por los Incas y explicarían las funciones defensivas que se les asignaron. También entre los Charcas "los Moços", más belicosos e incluso menos afectos a integrarse al Tawantinsuyu, fueron elegidos para integrar el ejército estatal (Garcilaso, [1609] 1960).

Como integrantes de este sistema defensivo pudieron obtener algunos privilegios, dada la calidad de los servicios prestados, entre los que se encuentra la excepción de toda otra obligación tributaria (Espinosa Soriano, 1969). El Memorial fue elevado al rey de España por los señores de cuatro señoríos: Charcas, Caracas, Cuyes y Chichas. Espinosa en sus comentarios sobre el Memorial destaca también la vinculación entre los Chichas y los Churumatas, quienes obtuvieron el derecho a usar orejeras gracias a sus servicios en las guerras contra los Chiriguano. Incluso se los llama Churumatas Orejones (carta de Martín Ledesma Valderrama al Rey, [1644], en Pastells, 1912).

Estos Churumatas no son indios altiplánicos, sino que pudieron haber sido englobados en la designación de Juríes que utiliza Oviedo cuando se refiere a los indios de la "frontera" jujeña. Estos Churumatas aparecen en Jujuy y Salta, y tal vez algunos de ellos estuvieron asignados en Ocloya como *mitímaes* estatales (Salas, 1945).

A partir de estos datos se deduce la composición multiétnica de los peticionantes del Memorial, aunque estos hagan suyas las instituciones andinas de origen cuzqueño. En realidad sólo logran enmascarar una realidad mucho más compleja.

Tampoco es cierto que hayan debido cumplir solo obligaciones militares, como afirman en el Memorial. Muchos de ellos, por ejemplo los Caracaras y los Chichas, debieron enviar *mitimaes* a colonizar el valle de Cochabamba (Wachtel, 1968).

Lo mismo debió suceder con los indios de Tucma. Una parte debió cumplir prestaciones defensivas en especial en el Pucará y otra pudo ser trasladada a los centros estatales del interior valliserrano como lo sugieren los datos arqueológicos que discutiremos más adelante.

—*Los vestidos*

Entre los privilegios obtenidos pudo estar el derecho a vestir como sus señores. Respecto al Tucumán, Cieza dice que los indios visten "mantas largas de lana por debajo del brazo (...) y en tiempos calurosos tienen de plumas de avestruz hechas otras mantas muy galanas (Cieza, [1553], cap. XCI, 1947).

Crónicas posteriores cuentan que el hábito de vestir todos "a fuer de los Perú de Lana y Algodón" (Sotelo de Narváez, [1582] 1913) es costumbre post-hispánica. "Vestían plumas de avestruz y agora andan todos vestidos como los indios del Perú" se dice en la Información de Alonso Abad de 1558 (en Levillier, 1920). Nadie afirma que las ropas del "pirú" constituya un privilegio, por el contrario los datos parecen contradecir esta suposición. No podemos por lo tanto pronunciarnos. Sin embargo el mismo Sotelo, cuando describe a los indios del valle de Ocloya destaca que "vestían como los pirú". Estos indios o parte de ellos hablaban el quichua porque así lo relatan los hombres que regresaban de la entrada de Diego de Rojas, según parece con gran contento de los yanaconas que llevaban los españoles (Palentino, [1571] 1963. No olvidemos que Ocloya pudo ser, como Cochabamba, un valle ocupado íntegramente con explotaciones estatales.

—*Las llamas*

La presencia de “ovejas de la tierra” en la sierra de Santiago está documentada en varias fuentes (Sotelo, Probanzas diversas, Diego Pacheco, etc.). Como no se conoce con certeza el itinerario de la expedición de Diego de Rojas, algunos autores han supuesto que las llamas estaban en la llanura santiagueña. En principio esto es descartable, dado el calor y humedad de la zona. La mayor parte del territorio está ocupado por bañados y no parece ser, un hábitat favorable para este animal.

En todo caso las llamas pudieron habitar la zona serrana, en cuyas cumbres hay ambientes de pastos, favorables para la cría de este animal. Sin embargo es aun demasiado cálido para que la llama haya sido criada en grandes rebaños por los aborígenes.

Sugeriremos que fueron introducidas al Tucumán por los Incas, siguiendo una práctica observada en otras regiones de Tucumán por los Incas, siguiendo una práctica observada en otras regiones del Tawantinsuyu. El servicio de los asentamientos estatales, y el traslado de tributos al Cuzco puede justificar su presencia en estos territorios.

—*El quichua*

Finalmente tenemos las pruebas lingüísticas. Es un tema sobre el cual existe una extensísima bibliografía y como no fue posible aportar nuevos datos, sólo podremos ofrecer una reinterpretación de los conocidos.

Un considerable número de indígenas del Tucumán hablaban quichua en el siglo XVI. Esta lengua se expande en todo Santiago después de la conquista, y se conserva hasta la actualidad como una isla lingüística. El quichua santiagueño tiene la forma dialectal cuzqueña, del grupo A/II de la clasificación de Parker y Torero.

El interrogante surge porque la llanura santiagueña no integraba el Tawantinsuyu, y en este punto la arqueología tiene pruebas irrefutables. Por el contrario el sector valliserrano, que se encontraba dentro del estado incaico, solo conservó el quichua en la

toponimia, y aunque fue lengua franca por razones políticas, aparentemente no se incorporó al habla corriente de la población.

Una fuente inestable sobre este tema son los relatos sobre la labor misionera del Padre Bárzana. En uno de sus viajes catequizó a los indios del "tránsito" entre las ciudades de Santiago (sobre el Dulce) y Esteco o Nuestra Señora de Talavera (sobre el Salado), distantes 50 leguas una de otra. Para convertir a estos indios Bárzana utilizó las lenguas *quichua* y *tonocotés*.

Tal viaje de Bárzana le tomó menos de un mes. Salió de Santiago en marzo de 1581 y llegó a Esteco el 9 de Abril. Encontró muchos pueblos a su paso. En una carta, el misionero relata prolijamente su método de trabajo: por la mañana hacía sus oraciones, luego catequizada y por la tarde bautizaba y casaba los "amancebados".

Quedaba en cada pueblo *dos o tres días* (Pastells 1912). Nadie aparece haber notado, a pesar de que ha sido profusamente citado, que en ese breve tiempo es imposible enseñar una nueva lengua. Habían transcurrido menos de treinta años desde la primera fundación española, y la región no estaba tan integrada como para suponer una labor europea previa en ese sentido.

Por el contrario, cuando el mismo Bárzana va a la sierra del sector valliserrano, predica una lengua *kakana*, propia de los Diaguitas, quienes a pesar de haber formado parte del Tawantinsuyu no habían incorporado el quichua como idioma corriente y los españoles no quechuizaron el área como se pretende que hicieron en Santiago.

Para muchos autores la expansión del quichua en Santiago es obra misionera. Yo creo que si su expansión hacia el Este fue colonial, su introducción en la zona debe explicarse por esa relación especialísima entablada entre los indios tucumano-santiagoños y los funcionarios cuzqueños. Como *mitimaes* soldados, artesanos o administradores (?) estuvieron obligados a aprender el idioma de sus señores. En cambio, los valliserranos, más bien sujetos al trabajo de *mita* o turno temporario, pudieron comunicarse con dichos funcionarios a través de sus curacas o usando el kakano, también

conocido por sus vecinos tucumanos. Puede suponerse que una vez destruido el poder central incaico, estos *mitimaes* regresaron a su antiguo territorio y llevaron el quichua hacia la llanura. Favorecida por esta circunstancia la labor misionera fue responsable de la expansión posterior.

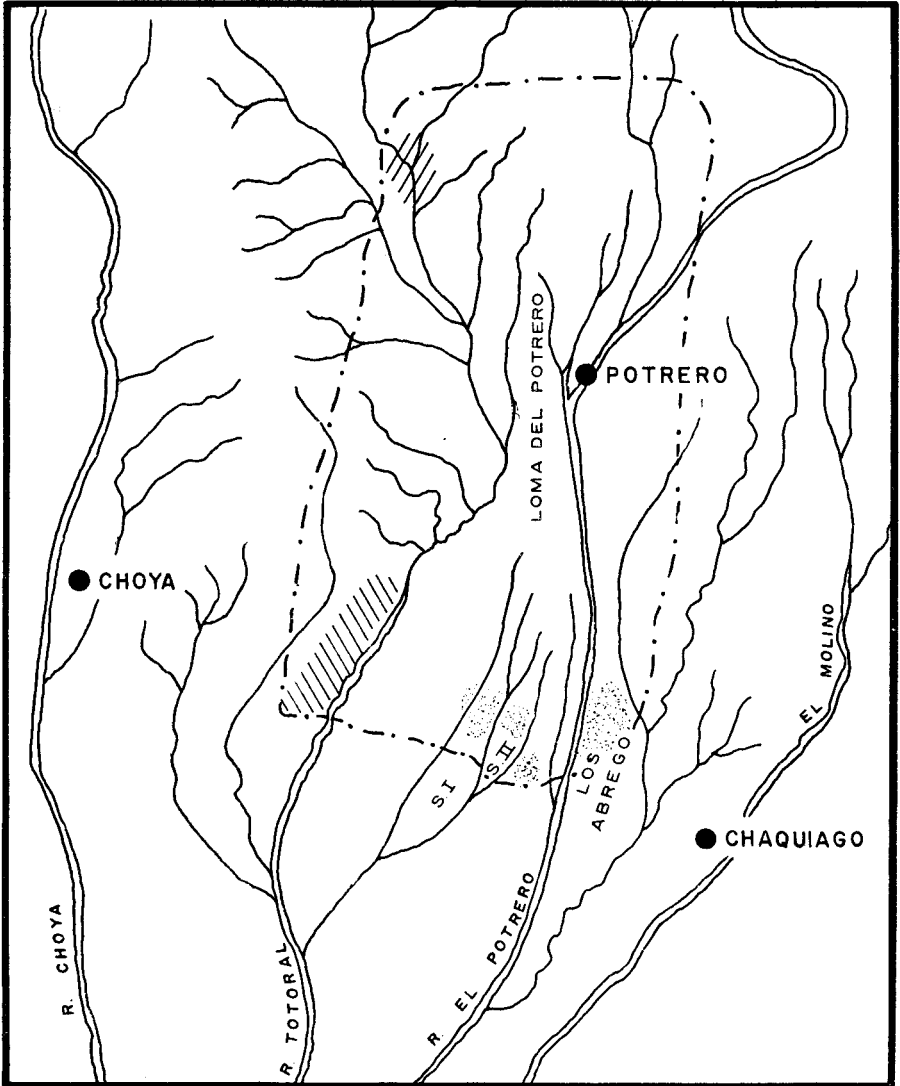
Evidencias arqueológicas

Sabemos que la alfarería es considerada como "guía fósil" de inestimable valor en arqueología. Veamos cuál es su valor testimonial respecto al tema de las instituciones que regularon el sistema administrativo del Tawantinsuyu.

La cerámica que se halla en sitios tardíos de la sierra tucumano-santiago-catamarqueña (¿el Tucumán prehispánico?) y en las llanuras santiagueñas está presente también en los centros incaicos del sector valliserrano (área Diaguita) asociadas a los tipos Inca Provincial y a los autóctonos o propios de cada "Cultura arqueológica" local. Ya vimos en los testimonios del siglo XVI que la llanura santiagueña y la sierra era asolada por los Lules nómades, lo que hace improbable que las piezas halladas en el interior valliserrano hayan sido importadas desde dicha llanura. Además esta práctica estaría en contradicción con la norma usual, que consistía en apropiarse del productor y controlar el flujo de bienes a través del control del trabajo.

Es más lógico suponer que los *mitimaes* originarios del Tucumán y trasladados al área valliserrana central fabricaban su propia cerámica. Esto pudo hacerse en todos o cada uno de sus asentamientos o bien en uno o dos de ellos y luego distribuir las piezas en toda la región.

Hasta el momento no encontré información sobre otro caso donde un grupo de tipos cerámicos, de origen alóctono a una región, se distribuya con la misma regularidad en todos los asentamientos estatales. La dispersión va desde la sierra tucumana (en el sector tucumano-santiagoño) hacia el Oeste: es decir en el sector que está "detrás o protegido" por la "frontera" del Tucumán. No se hallan en otros centros incaicos al Norte ni al Sur de esa área.



Establecimiento Incaico "El Potrero-Chaquiago"



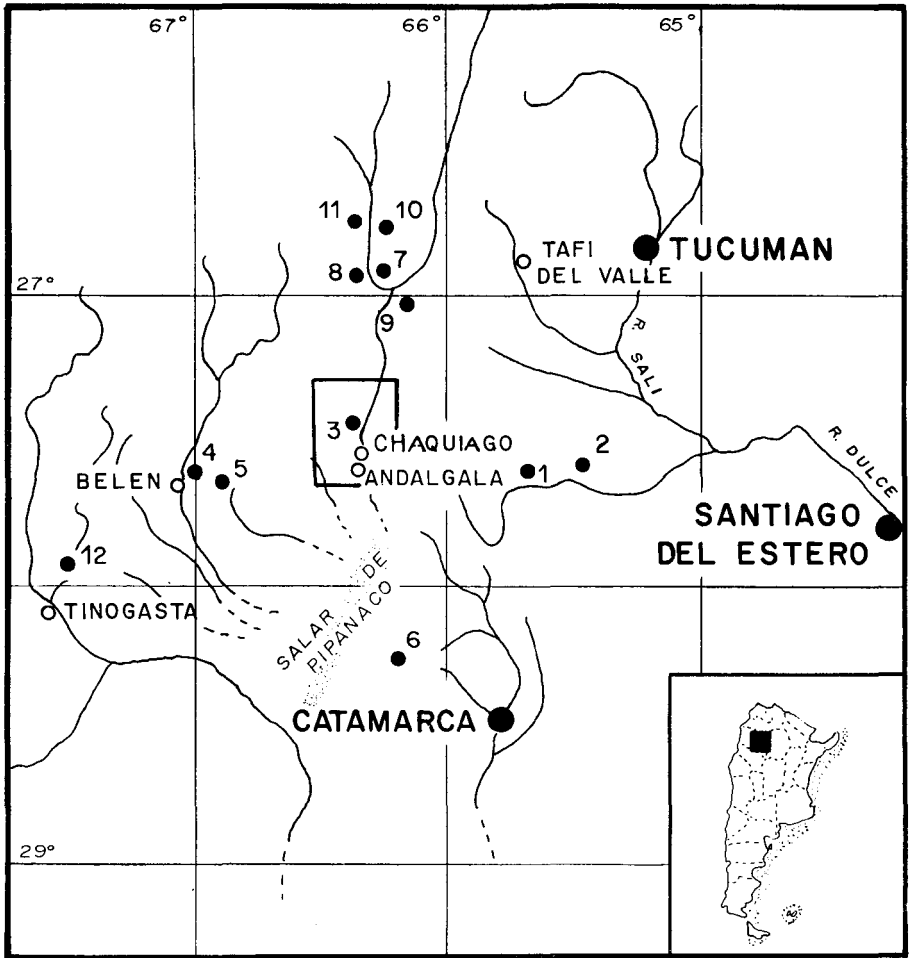
Area controlada directamente desde el establecimiento. Dentro de ella hay varios sectores destinados a la agricultura intensiva



Zona con andenes y cuadros de cultivo-Recintos con Arquitectura Incaica



Otra posible zona con andenes de cultivo (No prospectada).



- 1.— Gran Pucará incaico (Pucará de Andalgala)
- 2.— Dique de Escaba
- 3.— Establecimiento incaico El Potrero-Chaquiago
- 4.— Establecimiento incaico El Shincal
- 5.— Chañar Yaco
- 6.— El Rincón
- 7.— Punta de Balasto
- 8.— Famabalasto
- 9.— Ingenio del Arenal
- 10.— Caspinchango
- 11.— Fuerte Quemado
- 12.— Mishma

Por esa razón hablaremos de distribución y no de redistribución, dado que esta última es una función ligada al poder real o señorial y no tenemos seguridad sobre las causas que justifican esta distribución. Si las piezas en cuestión hubiesen tenido valor redistributivo, en principio estas podrían ser halladas fuera del área defendida y servida por estos *mitimaes*.

La cerámica en cuestión puede ser clasificada dentro de dos estilos llamados *Yocavil* y *Famabalasto*. En los sitios incaicos, los fragmentos de estas piezas suelen ser tanto o más abundantes que los incaicos decorados y que los tipos autóctonos. Las piezas aparecen también en las tumbas, asociadas a ejemplares *Inca Provincial*, *Inca Local* y autóctonas de proporciones variables.

Los tipos de la región son: *Sanagasta* y *Belén* para el centro y sur de Catamarca y *Santa María Bicolor* para el valle epónimo.

No dispongo de información precisa acerca de los derechos a usar piezas de estilo imperial en las tumbas de los no cuzqueños. En el valle de Ica, en la costa sur del Perú, las piezas de estilo *Inca-Provincial* e *Ica-Inca* aparecen solo en entierros de señores locales y están ausentes en sepulturas de personas menos importantes (Menzel, 1976).

En las aldeas Chupaychus, en el norte del Perú, los jarros incas fueron hallados solo en el pueblo donde residía el curaca y en especial en la que pudo ser su morada (Morris, 1972).

Ambos casos prueban la circulación privilegiada de la alfarería, como don estatal, en virtud de su calidad intrínseca, o por contener tejidos u otros bienes de alto valor redistributivo.

Por otra parte en Huánuco Pampa sólo se fabricó cerámica de estilo cuzqueño y en Ica, la tumba de un funcionario quipu-camayoc contenía tan solo piezas incaicas (Menzel, 1976).

En virtud de estos datos me pregunto: si es lícito suponer que las asociaciones observadas en establecimientos estatales y en tumbas del sector central del N.O. indican que los *mitimaes* tucumano-santiagoño gozaban de una situación de privilegio dentro de la estructura administrativa y militar del Tawantinsuyu. Por otra

parte no estamos seguros que la circulación de este bien particular haya sido provocado por un interés especial de los funcionarios estatales.

Lo cierto es que el *mitimae*, obligado a residir y morir donde le mandaba el Inca, se veía ante la necesidad de fabricar sus propios bienes, y sobre todo aquellos vinculados con los rituales de la muerte que ocupaban el centro de su vida social y espiritual. Si la calidad, sin duda excelente, de las piezas *Yocavil* y *Famabalasto* interesó también a los funcionarios extranjeros y las incorporaron en sus sepulturas, o no, será un tema a investigar en el futuro. Por el momento la información disponible es tan parcial e imprecisa que es imposible pronunciarse por una tesis definida.

Contexto arqueológico de los establecimientos en Santiago del Estero

En la llanura, a lo largo de las cuencas de los ríos Dulce y Salado, los asentamientos pre-hispánicos muestran un patrón sedentario, con la población concentrada en aldeas de diversa magnitud, relativo control del riego, drenaje y uso de reservorios artificiales, así como práctica hortícola, junto con fuerte énfasis de la caza y recolección.

Las aldeas presentan signos de estructuración interna y de adaptación de un medio ecológico de zonas que eran bajas e inundables, según se desprende de los tipos de artefactos, de los restos de fauna acuática (peces de aguas bajas) o aves de hábitos acuáticos, hallados en las excavaciones y de las existencias de los largos albardones o montículos que sirvieron de base para la instalación de las viviendas, una modalidad parcialmente semejante a la observada en los llanos de Mojos en el Este de Bolivia (Lorandi, 1978b; Lorandi y Lovera, 1972; Cioni, Lorandi y Toni, 1979; Daugherty y Calandra, 1981).

La alfarería es de alta calidad técnica y gran belleza decorativa. Durante el periodo indígena final, entre 1200 a 1600 d.C., dos grandes tradiciones alfareras aparecen asociadas en la mayoría de las aldeas de todo el territorio, junto con un conjunto bastante homogéneo de piezas ordinarias relativamente vinculadas a

Foto 1



Vasija tipo Averías o Yocavil.

Procedencia: Belén, Catamarca.

Colección

Lafone-Quevedo. (5000/154). Museo de La Plata.

Foto 2



Vasija Yocavil.

Procedencia: Palo Blanco. Catamarca.

Colección Muñiz-Barreto. (6501). Museo de La Plata.

las tradiciones chaqueñas (von Hauenschil, 1949; Lorandi, 1974: 204-5, lám. 3).

La más antigua tradición decorada recibió el nombre de *Sunchitoyo*. Está integrada por varios "tipos" subdivididos en base a diferencias decorativas y morfológicas. Técnicamente presentan una gran uniformidad.

Se considera que puede remontarse su antigüedad hasta el año 800 d.C., aunque los fechados más tempranos son del año 1000. Se la identifica sobre todo por el diseño de un ave, posiblemente un buho o lechuza, que va acompañado por motivos geométricos tales como triángulos de bordes curvilíneos, espirales y bandas onduladas, y un motivo semi-figurativo llamado de "manos". Wagner, 1934; Reichlen, 1940; Lorandi, 1974). Hay piezas grandes o medianas destinadas a contener entierros, alimentos o ofrendas, o bien escudillas, jarros pequeños y platos (Lorandi, 1974; pág. 205-6, lám. 4).

La otra tradición cerámica, llamada *Averías* (también integrada por varios tipos en base a diferencias decorativas, pero no morfológicas) es de mayor calidad en cuanto a su técnica de fabricación, y tratamientos de superficie y más sofisticada en su decoración.

Los diseños principales son geométricos rectilíneos, y se aplicaron en negro y rojo sobre un espeso y pulido engobe color marfil o ante. Los motivos más comunes son bandas combinadas de triángulos enfrentados, solos o con zig-zag o rombos centrales; triángulos y espirales rectilíneas, triángulos y bandas plegadas o escalonadas con rellenos cribados, reticulados o punteados, o líneas múltiples muy finas; triángulo con agregados paralelos a la hipotenusa compuestos de juegos de líneas finas rectilíneas o onduladas, bandas cribadas o reticuladas y sus combinatorias.

Hay pocos con decoración interna cuatripartita o tripartita. La decoración externa siempre es hecha en forma de bandas, bordeadas por líneas que delimitan el área decorada.

Además de los motivos geométricos se encuentran diseños de buho o "serpiente" muy estilizados, de acuerdo con los cánones

nes geometrizable que distingue a este estilo. Las formas son menos variadas que en la tradición *Sunchituyo* pero parcialmente coincidentes (Lorandi, 1974: 206-7, lám. 4).

Esta tradición hace su entrada a Santiago en algún momento hacia el año 1000 d.C., mostrando fuertes vinculaciones temáticas y estilísticas con varios conjuntos cerámicos de Bolivia, en especial con piezas Mojocoya y Tupiraya de la región de Charcas, ambos derivados del Tiahuanaco expansivo (Branisa, 1957; Lumbreras, 1974) y con la Argentina (Ibarra Grasso: 1973; Lorandi y Gonaldi, 1977 ms.).

Ambas tradiciones de cerámica decoradas de Santiago comparten rasgos decorativos y tecnológicos con el tipo *Negro sobre Rojo Brillante* o *Famabalasto*. El registro de motivos y el morfológico es más limitado a tal punto que se lo aísla directamente como tipo cerámico (Lorandi, 1974: 205). Las pastas de estas piezas son iguales a las de *Averías*, pero buena parte de los diseños y en especial el motivo de "manos" muy frecuentes en este tipo, se encuentran también en *Sunchituyo*. No sabemos exactamente en que momento aparece y si su llegada o invención es independiente de las otras tradiciones.

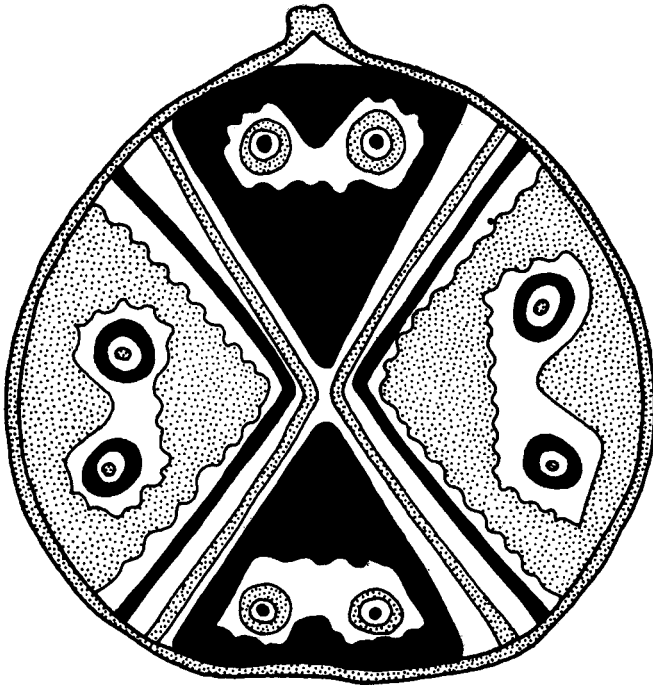
Distribución de la alfarería santiagueña en los sitios incaicos de Catamarca

Mientras que la tradición *Sunchituyo* se encuentra solo dentro de los límites de las cuencas inundables del Dulce y Salado y el piedemonte serrano, *Averías* y *Famabalasto* se distribuyen también en el sector central del Noroeste, o área valliserrana central.

El hecho más significativo es que nunca se las encuentra en asentamientos semejantes a los santiagueños, sino tan solo asociadas en los sitios de ocupación incaica, o vinculadas a hallazgos atribuidos al tardío local, pero donde también hay material incaico.

Estas piezas se hallan especialmente en sitios de las Sierras del Aconquija, Sistema de Narváez, Graciana y Alto-Ancasti, valle de Catamarca y Pomán, valle de Abaucán, cuenca de Andalgalá, y valles de Belén, Santa María y el Cajón. También se co-

Figura 1



Puco tipo "Averías" tricolor. Precedencia: Beltrán, Santiago del Estero. Museo Provincial de Santiago del Estero (299).

nocen hallazgos hechos en Antofagasta de la Sierra en la puna, todas en la actual provincia de Catamarca.

Las piezas llamadas *Averías* en Santiago fueron primeramente descritas por Ambrosetti en base a hallazgos aislados hechos en el valle de Santa María o valle de Yocavil (Ambrosetti, 1903). A partir de este trabajo se ha preferido el nombre de *Yocavil* cuando se trata de ejemplares hallados al oeste de la cordillera tucumano-santiagueña. Esta diferente nomenclatura por esta vez resulta operativa, porque aunque las piezas catamarqueñas son semejantes a las santiagueñas, ostentan diferencias decorativas y morfológicas que conviene retener para su análisis y comparación.

Entre los ejemplares *Yocavil* hay mayor número de casos pequeños, altos y de paredes verticales o ligeramente keriformes; más piezas con modelados zoomorfos; más pocos con decoración interna en rojo sobre negro, generalmente usando como motivo central un ave de gran plumaje y que tiene concentrada y escasa presencia en Santiago; y hasta el momento ausencia de las grandes urnas para entierros frecuentes en Santiago.

Se está realizando un análisis en base a Taxonomía Numérica con el propósito de medir las distancias temáticas y estructurales en la decoración de los conjuntos *Averías* de Santiago y *Yocavil* de Catamarca. Lamentablemente la información no ha sido procesada aun, y no podemos incluir los resultados en este trabajo. (Lorandi, Crisci, Caramazana, en preparación).

En cuanto al tipo *Famabalasto* fue designado así causa de su presencia recurrente en el sitio epónimo en la entrada meridional del valle del Cajón (Cigliano, 1958). En Santiago se lo conocía desde muchos años antes, pero no había sido descrito por separado. Recien en mi trabajo de 1974 se lo aisló y designó como *Negro sobre Rojo Brillante*, para distinguirlo de sus parientes catamarqueños, hasta tanto se hicieron los análisis compartivos necesarios. *Famabalasto* aparece junto con *Yocavil* en todos los sitios incaicos e incluso es el tipo más abundante en la mayoría de los casos.

Contexto cerámico de los asentamientos incaicos en Catamarca:

Piezas y fragmentos de tipos santiagueños Ordinarios y Decorados aparecen en hallazgos aislados en el Campo del Pucará Lórandi, 1967 - Núñez Regueiro inform. personal) y en las sierras del Alto-Ancasti (Mulvany, informe CONICET, 1979, inform. personal) y valle de Catamarca y sierra de Ambato (Colec. Museo Calchaquí de la ciudad de Catamarca).

Toda la zona forma la "frontera" política y ecológica que describimos más arriba.

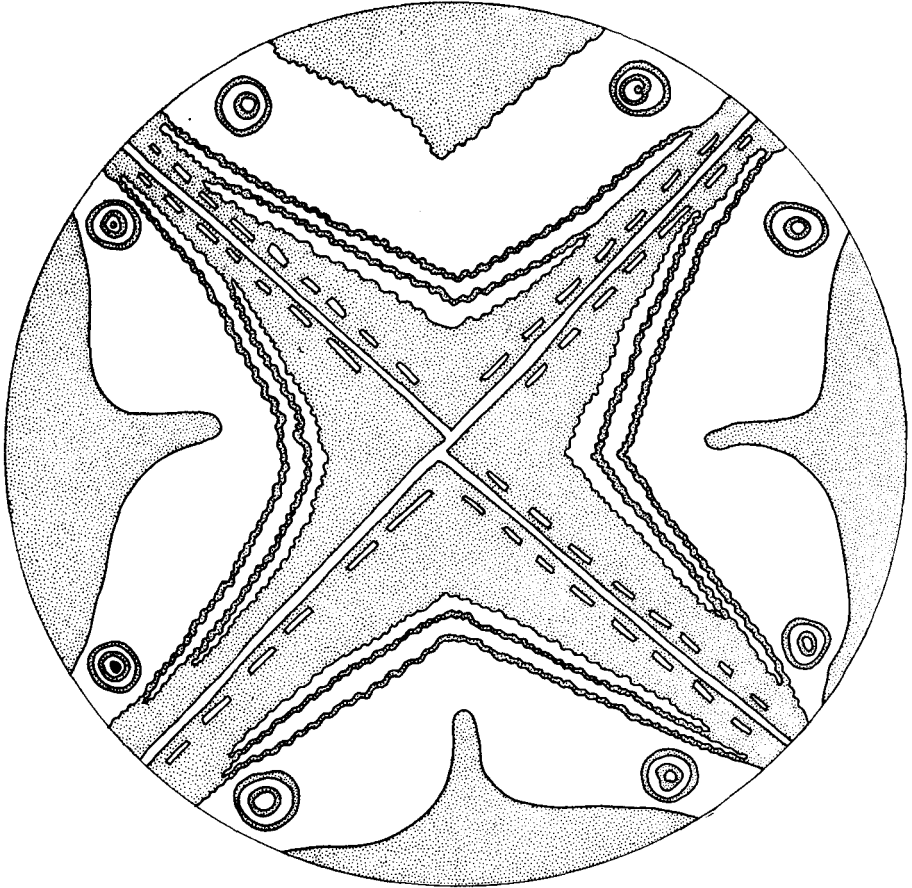
Fragmentos ordinarios de tipos santiagueños (tipo *Ordinario Rugoso*) fueron identificados por mí entre los materiales obtenidos en las recolecciones y excavaciones de la gran fortaleza incaica del Pucará, realizados por una Misión del Museo de La Plata, dirigida por A.R. González. Una pieza *Yocavil* tricolor es mencionada (aunque no ilustrada) por Lafone Quevedo y la atribuye la misma procedencia. (Lafone Quevedo, 1892).

Sin duda el pucará es la más importante fortaleza incaica del sector central del N.O. Está construida en el extremo S.E. del Campo del Pucará, sobre las laderas de las sierras de Narváez, que es una de la prolongaciones meridionales del Aconquija. Actualmente esta sierra sirve de límite entre las provincias de Catamarca y Tucumán.

Con orientación N-S la sierra de Narváez está bordeada al oriente por una falla por donde corre el río Chavarría y por el Oeste por el Singuil que dobla luego al Sur de esta sierra y se une al Chavarría, convergiendo ambos en la silleta Escaba que se encuentra ya en la vertiente oriental del macizo serrano.

Por lo tanto ésta era una zona favorable a la penetración desde el Este y fue defendida con una plaza fuerte tan importante como el Pucará con sus largas hileras de murallas y troneras perfectamente construidas. (González Bonorino, 1950; Bruch, 1913). Por el Singuil el campo del Pucará tiene acceso también al valle de Catamarca y por el norte, siguiendo el curso del río del Pucará y Las Cañas se llega a Concepción en Tucumán, otro

Figura 2



Puco "Yocavil" rojo sobre blanco. Procedencia: Punta de Balasto, Catamarca. Colección Lafone-Quevedo. Museo de La Plata (4720 (125)). Nótese la similitud entre las piezas de Figura 1 y Figura 2. El motivo de "Búho" es el mismo, ejecutado con distinta técnica decorativa. La diferencia de nombre responde más bien a la diferencia de crigen que tipológica.

centro históricamente importante. Ambas rutas debieron ser muy frecuentadas en tiempo prehispánicos, y también en la época de las primeras entradas y fundaciones. Luego quedaron bloqueadas cuando se produjeron los grandes levantamientos Diaguitas en la segunda mitad del XVI y primera del XVII y los españoles tuvieron que buscar otra ruta por Salta y Jujuy y jalonarla de fundaciones defensivas para asegurar el paso hacia el Perú (Levillier, 1918, 1920, 1926; Cabrera, 1910; Larruy y Soria, 1921).

Ya vimos que según las crónicas, en la zona del Pucará, Concepción y Escaba debió estar el territorio controlado por el cacique Tucumanao o Tucma, aquel que fue amigo de Núñez de Prado y en cuyos lares este español fundó la ciudad del Barco (Levillier, 1920). Bien pudiera ser que los indios de Tucumanao hayan tenido bajo su responsabilidad el servicio y defensa de esta frontera, protegida por tan importante fortaleza y según se desprende de la afirmación terminante de Cieza de León.

Al descender del Campo del Pucará hacia el Oeste, se cae a la cuenca de Andalgalá, una gran extensión deprimida y árida ocupada en parte por el Salar de Pipanaco, cuyo extremo meridional al Oeste de la sierra del Ambato pone esta cuenca en relación con el valle de Catamarca y el norte de La Rioja. Por el norte Andalgalá está rodeada por un arco de sierras de orientación nortesur, formado por las Capillitas, El Atajo, Santa Bárbara y Hualfin-Belén, desde donde puede accederse a la puna meridional. Por el Oeste una serie de cordones precordilleranos encierran zonas arqueológicamente ricas como Abaucán y Tinogasta. Todas estas sierras son ricas en minerales. Al norte de las Capillitas y del Hualfin se encuentra el Campo del Arenal, otra cuenca deprimida, por la que se accede a los valles del Cajón y sobre todo al de Santa María o Yocavil que inicia por el sur los llamados valles Calchaquies que se prolongan hasta Salta.

En los establecimientos incaicos de la cuenca de Adalgalá, Belén y Abaucán, los materiales alfareros incaicos, los estilos locales (*Belén y Sanagasta*) y los alóctonos (*Yocavil y Famabalasto*) se mezclan en condiciones y proporciones diferentes.

Las ruinas del establecimiento "El Potrero" están ubicadas muy cerca de la población de Chaquiago, y a 4 km. de Andalga-

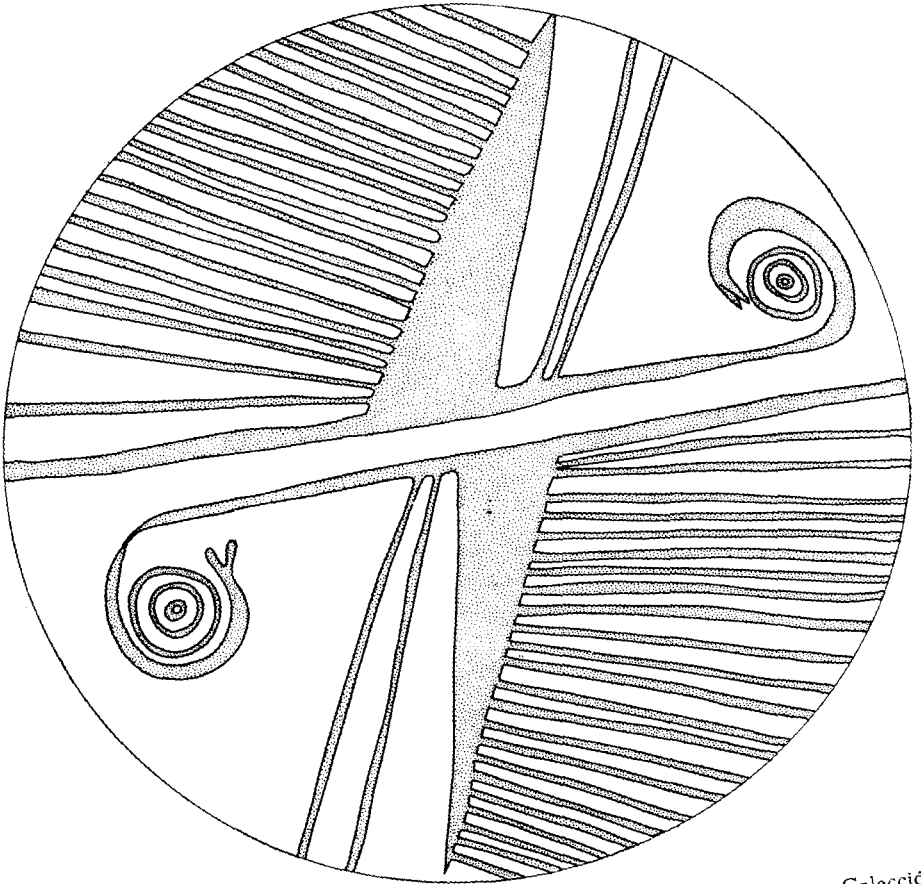
lá. Fue prospectado y parcialmente excavado por la Lic. Gonaldi. El análisis de la alfarería reveló la presencia de tipos *Incaicos Decorados* (en sus versiones "provincial" y mixta), *Famabalasto* y escaso *Yocavil*. Fue notoria la ausencia, en el interior de los recintos, de fragmentos de los tipos locales *Belén* o *Sanagasta*. En cuanto a los tipos sin decorar, los hay semejantes a los regionales con superficies cepilladas y otros que pueden ser más bien incaicos con mucha mica en las pastas.

Hay formas incaicas, tales como aribalos y aribaloides, platos, patos y jarros con pie de computera.

En un entierro hallado por un poblador y documentado por la Lic. Gonaldi, se comprobaron las siguientes asociaciones: 1) entierro en una urna "gigante" (piezas de gran tamaño descritas por primera vez por Barberian, 1969); 2) ajuar compuesto por: a) "plato ato" (*Inca Provincial*); b) dos vasijas medianas con morfología sub-belenoide y decoración *Inca Provincial* y c) dos vasijas de igual morfología pero con decoración indefinida, mezcla de rasgos incaicos, alóctonos y tal vez locales. (Gonaldi. Informe CONICET, información personal). Por sus características este puede ser el ajuar de un funcionario cuzqueño, pero no podemos afirmarlo con total certidumbre.

Más hacia el Oeste, en los arenales al pie de las sierras de Belán, Lafone Quevedo excavó un importante cementerio con entierros en urnas acompañadas por ajuar integrado por piezas *Inca Provincial*, *Belén III* (con rasgos incaicos), *Famabalasto* y *Yocavil* (Lafone Quevedo, 1892). Las urnas que servían de sepulturas eran de tipo mixto, de bases ápodas y decoración *Inca-Sanagasta* (?). Dada la composición heterogénea del ajuar, es imposible imaginar si fue un cementerio aborigen que incorpora elementos incas de origen redistributivo o como efecto del prestigio que estas piezas tenían para la jerarquía local, o si se trata de funcionarios que incorporaron en sus tumbas piezas del tributo local, y de sus *mitimæs* tucumanos. Para poder comparar sería necesario tener un buen registro de entierros contemporáneos donde no se hallaran mezclas de estilos. Una de las consecuencias de que no hayan interesado las instituciones prehispánicas, es que el estudio de las tumbas solo ha servido para hacer cronologías y los registros completos de las mismas nunca fueron publicados.

Figura 3



Puco "Yocavil" rojo sobre blanco. Procedencia: Santa Maria. Colección Lafone-Quevedo. Museo de La Plata (4726 (131)).

En Belén, el sitio incaico "El Shincal" explorado por González, registraron fragmentos incaicos y otros ordinarios que nos fueron descritos por el autor. No se dieron otras precisiones respecto a la cerámica, salvo la mención de que en las proximidades de las ruinas se hallaron tumbas que contenían piezas *Incaicas* y *Famabalasto* (González, 1966).

El Shincal y El Potrero no son sitios defensivos. Cuentan con estructuras para almacenaje y en El Potrero hay un importante acueducto con terraplén de tierra, parcialmente recubierto de piedra, de 1.70 m. de altura. Con él se llevaba agua desde el curso del río Potrero hasta uno de los conjuntos de ruinas ubicadas en la sección occidental del establecimiento.

Ambos centros pudieron estar destinados a actividades agrícolas; fabricación de textiles con lana de rebaños que pastaban en la puna meridional; y metalurgia con minerales extraídos de los yacimientos de toda la región.

En el sur-oeste de la Provincia, las ruinas de Mischma contenían fragmentos de tipos *Incaicos*, *Famabalasto* y decorados y ordinarios locales (Borello, 1972; Sempé inform. personal, 1973).

En el Dpto. de Pomán se halló un cementerio del período hispano-indígena con piezas *Yocavil* y un "topo" de metal con un hombre a caballo grabado en él (Cáceres Freyre, 1963). Este cementerio está próximo al sitio "El Rincón" de donde provienen otras piezas *Yocavil* y *Famabalasto* recogidas por Metffesell e ilustradas por Outes en 1907.

Carecemos de información fehaciente para asegurar que la presencia de estos tipos *Yocavil* y *Famabalasto* se distribuya más allá del sur de Catamarca. Al norte de La Rioja en el establecimiento de Pampa Real no se los ha documentado (Schobinger, 1966).

En el valle de Santa María, la mayoría de los asentamientos muy tardíos contienen material *Incaico*, *Yocavil*, *Famabalasto* y *Caspinchango* (estos últimos en forma de vasos y "urnas" con pie de compotera), y además piezas *Santa María Bicolor*, el estilo local tardío del valle.

Al sur del valle de Santa María se encuentra un establecimiento estatal que controla el acceso al mismo. Punta de Balasto fue construido con arquitectura inca provincial y el material del sedimento tiene fragmentos *Incaicos*, *Famabalasto* y *Yocavil*. Este contexto cerámico contrasta con el hallado en las importantes construcciones fortificadas en la cima del cerro "El Mendocino", compuesto de tipos *Santa María Tricolor*, el estilo local pre-incaico del valle. (Carra, Lorandi, Renard y Tarragó, 1960).

El asentamiento en la cima del cerro pudo haber sido despojado en la época de la dominación cuzqueña, acorde con la política generalizada de impedir que los señores regionales se refugiaran y defendieran al interior de sus "nidos de águilas". Casos similares fueron documentados para los asentamientos del área Lupaca (Hyslop, 1979) y para la sierra central del Perú, en el territorio Asto (Lavallée y Julien, 1973).

Punta de Balasto fue un nudo carretero importante. Por allí pasaba la rama principal del camino estatal que conducía hacia Chile. Otra rama debió subir por Ingenio del Arenal y por las Capillitas, pasar a Andalgalá y desde allí acceder al Campo del Pucará en los "Andes del Tucumán".

En Ingenio del Arenal se encuentra otro establecimiento incaico similar a Punta de Balasto. Allí fueron hallados los mismos tipos cerámicos del contexto incaico local. Más adelante volveremos sobre este caso particular.

En el sur del valle del Cajón, y muy próximo a Punta de Balasto hay una localidad de nombre Famabalasto. Existen importantes conjuntos de ruinas aborígenes, un cerro fortificado, grandes extensiones cubiertas de andenerías, morteros comunales y depósitos (Weiser, libretas de campo, colección Museo de La Plata; Cigliano, 1958). Un pequeño núcleo de ruinas de factura distinta pueden ser consideradas incaicas (Kriskausky, información personal).

Los cementerios excavados en 1922 por el Ing. Weiser a cargo de las Misiones Muñiz Barreto, fueron posteriormente analizadas por Cigliano. Una parte de las tumbas mostraban asociación de piezas *Famabalasto Negro sobre Rojo*, *Famabalasto*

Negro Grabado, Santa María Bicolor, Belén y Ordinarios locales. No se hallaron en estos entierros ni piezas *Yocavil* ni *Incaicas*. Sin embargo el *Famabalasto Negro Grabado* no se encuentra en el contexto santiagueño original. Aparece asociado con los pintados dentro del área valliserrana, pero no fuera de ella. Piezas muy parecidas se encuentran en el contexto incaico del valle de Ica en Perú. Tal vez estas piezas debieran ser consideradas como una variable incaica.

En otro conjunto de sepulturas los tipos mencionados estaban ausentes y en cambio tenían piezas *Santa María Tricolor, Ordinarios* y *San José* que conforman el contexto pre-incaico de la región.

El primer conjunto es más tardío y muestra esa asociación multiestilo que es ajena a los ajuares más antiguos. No hay respuesta terminante para explicar la ausencia de incaico en el contexto tardío, excepto el del azar de los hallazgos. Pero tal vez *Famabalasto*, como *Fuerte Quemado* o *Caspinchango*, pudo ser una "reducción" o bien pueblo de *mitimaes* (dada la presencia masiva de tipos *Famabalasto* que es particular de este sitio) controlados por un jefe e funcionario segundón instalado en los edificios de factura inca. Administrativamente pudo depender de un funcionario más importante asentado en un centro de mayor jerarquía, como *Punta de Balasto* que está a sólo 8 leguas, o desde *Ingenio del Arenal*; instalado en frente, del otro lado del *Campo epónimo*.

En el centro del valle de *Santa María*, recostado en las laderas de la sierra del *Cajón*, se encuentra la importante población de *Fuerte Quemado*. Unos kilómetros más al norte está la famosa "antigua ciudad de *Quilmes*". En ambos hay conjuntos de estructuras de factura incaica pero los sectores más amplios corresponden a la ocupación local. En los sectores incas se repite el contexto multiestilo, con cerámica *Incaica, Belén, Yocavil, Santa María, Caspinchango* y ordinarios locales.

Frente a *Quilmes*, del otro lado del valle, sobre los contrafuertes del *Aconquija* se encuentra un sitio denominado *Caspinchango*, donde el contexto se repite. Ninguno de los tres puede ser

clasificado como establecimiento incaico, sino que son pueblos tal vez reorganizados por los incas y que albergaban en el caso de Fuerte Quemado y Quilmes edificios de funcionarios estatales. Caspinchango continuó ocupado tardíamente y muestra buenas asociaciones hispano-indígenas (Arocena De Gasperi, Petruzzi, 1966).

El límite norte de la distribución de este contexto cerámico se encuentra (según lo conocido hasta ahora) en el sitio incaico La Viña, en el valle Guachipas, en la provincia de Salta. Allí fueron hallados fragmentos *Famabalasto* e *Incaicos* (Togo, información personal) y una pieza modelada Yocavil proveniente de La Viña se encuentra entre las colecciones del Museo Etnográfico de Buenos Aires. Según información personal de la Lic. M. Tarragó los tipos cerámicos que nos interesan están ausentes en el valle Calchaquí, al menos en sus sectores central y norte. Este es un dato más para abonar nuestra hipótesis respecto al origen "tucumano-santiagueño" de los fabricantes de esta cerámica y de su relación con la frontera oriental del Imperio, desde el momento que el valle de Guachipas forma parte de dicha frontera, mientras Calchaquí penetra hacia la puna por el Oeste.

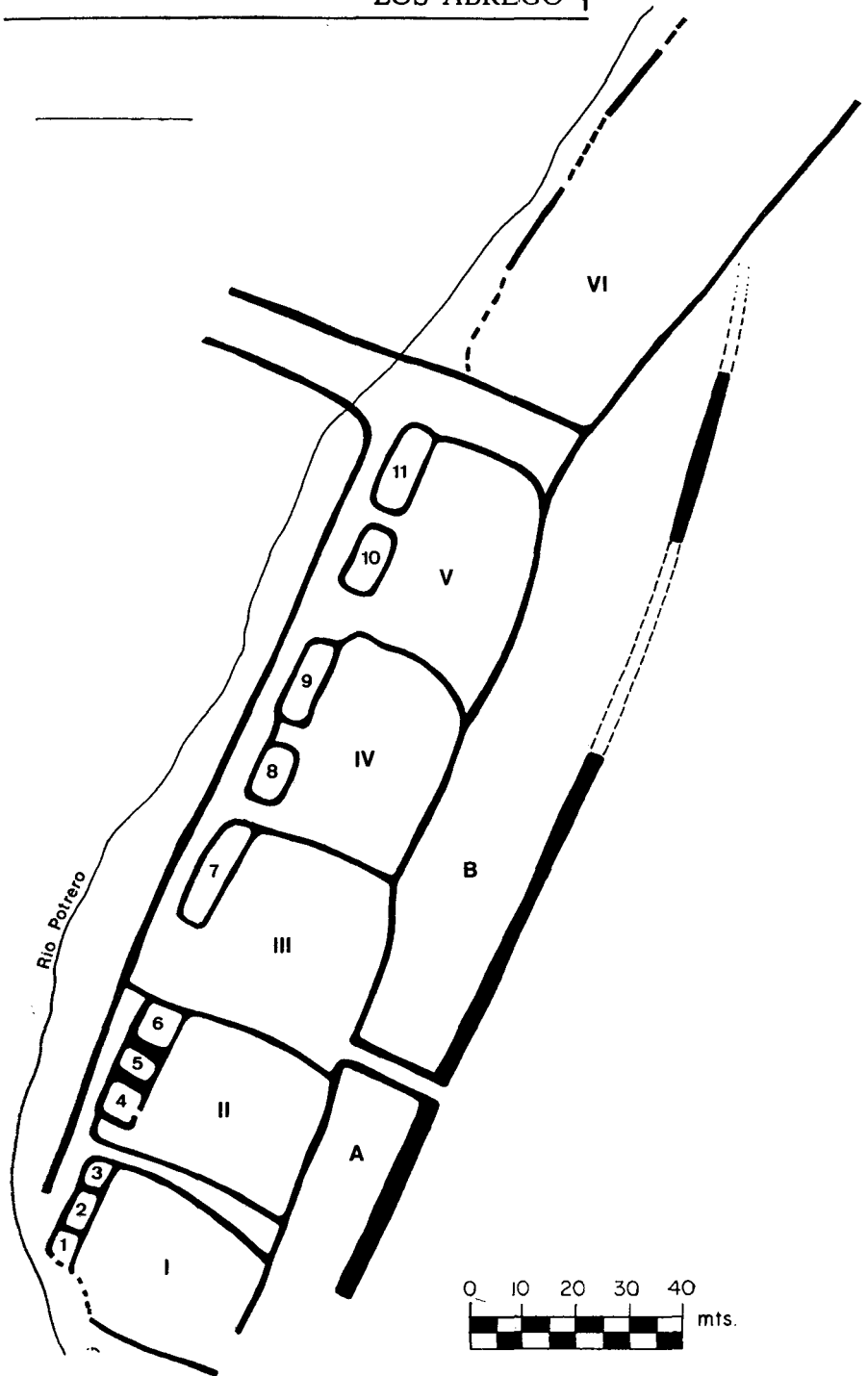
Discusión acerca de las evidencias concretas de mitimaeas olleros en los centros incaicos de Catamarca

1.— Las pruebas más seguras provienen del establecimiento Chaquiago-Potrero en las proximidades de Andalgalá. Las excavaciones iniciadas por la Lic. Gonaldi fueron continuadas por mí en febrero de 1982. En esa ocasión se recuperaron importantes elementos para diagnosticar prácticas artesanales en este establecimiento.

Las ruinas de los edificios de factura incaica conforman tres núcleos o conjuntos discontinuos, morfológicamente adaptados a la conformación del terreno. Se trata de lomas que descienden de norte a sur y cortadas o modeladas por cursos longitudinales paralelos.

Uno de estos conjuntos tiene enormes "canchones" una de cuyas paredes conforma el muro perimetral del este, y conserva una altura de casi dos metros. Se adosan a estos canchones series de re-

LOS ABREGO 1



cintos más pequeños, vinculados a su vez a sub-conjuntos compuestos de otros recintos que rodean espacios mayores, posiblemente abiertos. Este grupo de edificios se halla ubicado en la loma llamada localmente "Los Abrego".

En la loma "Retambay" (nombre de antiguos habitantes indígenas) se encuentra otro grupo de edificios de menor complejidad y bastante destruidos. Hacia el oeste, en una loma aun más alta, llamada "La Solana", se localiza un tercer conjunto de tipo "perimetral" cuya entrada se encuentra en el costado oeste. En el interior hay recintos rectangulares grandes y otros algo más reducidos que se diferencian del resto por mostrar los ángulos de las paredes redondeados y los accesos a mayor altura que los otros. En el centro hay un gran espacio deprimido y posiblemente abierto, tan densamente cubierto de monte que no hemos podido estudiarlo correctamente hasta el momento. Uno de los recintos menores, identificado con la letra "C" fue completamente excavado en febrero del '82.

Al norte del conjunto fue descubierto un Acueducto de 1.70 m. de altura y 70 m. de largo que llevaba agua hacia los edificios, la cual tal vez pudo ser usada tanto por los ocupantes de los mismos, como para irrigar algunos cultivos en las laderas de la lomada, donde se observan restos de murallitas de contención o aterrazamientos.

La ubicación de parcelas agrícolas en las proximidades del establecimiento sugeriría la posibilidad de que los cultivos fueran destinados para alimentar a los residentes del lugar. En tanto las grandes extensiones propiamente rurales localizadas al oeste del río Totoral podrían ser las tierras apartadas por el Inca en la región. Los problemas involucrados con esta situación no han sido estudiados aun en forma adecuada, y tampoco cabe discutirlos en este trabajo, aunque es una buena oportunidad para plantearlos como hipótesis.

La excavación del Recinto "C" demostró que éste tenía una forma ligeramente irregular, con dos lados de 7.70 m., uno de 3.75 m. y el otro de 3.50 m. La pared conserva desde el piso original más de un metro de altura, pero pudo haber alcanzado los 2 metros. No existen muros divisorios, formando una sola unidad con-

textual y cronológica. La técnica de construcción consistió en el uso de un basamento de tierra apisonada, sobre el cual se apoyaron piedras paradas verticalmente, y sobre éstas se dispusieron doble hilada de piedras colocadas horizontalmente y trabadas con otras más pequeñas; todo unido con mortero de barro. No se hallaron banquetas ni otros elementos estructurales. El piso se localizó a un metro del suelo actual. El techo, totalmente quemado; había caído mezclándose con las piedras del derrumbe de las paredes, las que volcaron hacia el interior.

Sobre el piso, en el centro del recinto se hallaron los siguientes elementos:

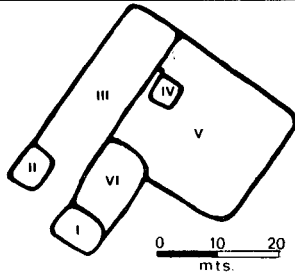
- a) una buena cantidad de arcilla roja;
- b) un hoyo cavado en el suelo, de 30 cm. de diámetro, dentro del cual se había acumulado limo arcillo arenoso;
- c) cantidad reducida de arcilla de color gris-verdosa, en forma de bolas irregulares, mostrando que había sido semi trabajada;
- d) considerable cantidad de trozos de granito (de entre 5 y 10 cm. de diámetro) aparentemente seleccionados en razón de los grandes clastos de cuarzo y buen tamaño de las hojuelas de mica;
- e) gran cantidad de trozos más pequeños, de diversos tamaños, del mismo material;
- f) Lascas y esquirlas de cuarzo que muestran huellas de golpes posiblemente intencionales;
- g) un fragmento de andesita con huellas de corte intencional, de forma subrectangular;
- h) un cuchillo o serrucho del mismo material, trabajado sobre lámina con retoque marginal e incrustaciones de arcilla. Visto al microscopio muestra brillos provenientes del manipuleo de la pieza. (Informe del Sr. Jorge Merenzon).

En la excavación del Recinto se rescataron más de 2,000 fragmentos de cerámica de todos los tipos presentes en el sitio, entre los cuales hay al menos 65 bases o fondos de vasijas. Aunque el

0 10 20mts.

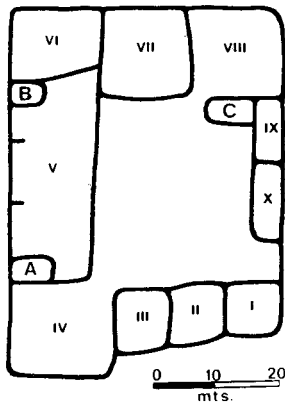
Retambay

2



La Solana

3



01/82

análisis del material no está concluido, estamos seguros que al menos una cantidad mínima de 65-70 piezas fueron depositados en el interior del recinto.

Aparte de los rasgos mencionados, no se hallaron otros que sugieran que en el recinto se realizaran otras actividades. Es sugestiva la ausencia de restos de alimentos (solo unas pocas esquirlas de hueso), y no hay fogones, ya que todo el carbón proviene del techo caído y ocupa toda la superficie del recinto.

Por la experiencia acumulada en sitios similares, sabemos que es difícil que un recinto destinado a vivienda contenga tal cantidad de vasijas. Estas son las razones por las cuales sugerimos que se trata de un depósito de vasijas y de materiales para fabricarlas e incluso tal vez del mismo taller del alfarero.

Recordamos que el contexto cerámico está integrado por los tipos *Inca local*, *Caspinchango*, *Ordinarios* en diversas variedades y *Famabalasto* (14% de la muestra) y un solo ejemplar *Yocavil*. Debe destacarse la ausencia de fragmentos correspondientes a los tipos "diaguitas" locales, es decir *Belén* o *Sanagasta*, los cuales en cambio están presentes entre los andenes del Totoral, planteando un interesante problema de prestaciones diferenciadas, que lamentablemente no estamos en condiciones de analizar a fondo por el momento.

A continuación discutiremos los hallazgos del centro del recinto.

a) La presencia de arcilla roja.

Ante todo debemos señalar que los tipos de arcillas descubiertas en el piso del Recinto provienen con certeza de la zona. Hemos localizado un banco o depósito de arcilla rojo-ladrillo en las proximidades de del pueblo El Potrero, al N.E. del sitio arqueológico.

Los análisis por Difracción de Rayos X mostraron una composición similar entre las muestras del banco y las del Recinto. La única diferencia reside en la menor intensidad de montmorillonita en la arcilla del Recinto a causa de que el techo quemado que cayó sobre ella la sometió a calor y provocó su desaparición parcial.

Por la secuencia de los hallazgos, pareciera que esta arcilla fue depositada allí como un primer momento en la elaboración de las vasijas. En una experiencia de laboratorio se sometió la arcilla a cocción en un horno eléctrico, elevando la temperatura hasta 550°C. La pasta tomó tono rojo claro.

b) Limo areno-arcilloso depositado en el hoyo en el piso.

Esta muestra está compuesta por illitas, escasa montmorillonita, feldestapato, cuarzo, mica, muscovita (blanca) y biotita (negra), calcita, plagioclasa, epidoto y horblenda. Los análisis fueron por Difracción de Rayos X y determinación microscópica. La composición de esta muestra es similar a la de los fragmentos de cerámica provenientes del sitio.

En este caso hemos hallado una preparación intencional de arcilla y arena, esta última destinada a actuar como antiplástico. Por lo tanto nos encontramos con la segunda etapa en la secuencia de preparación del material.

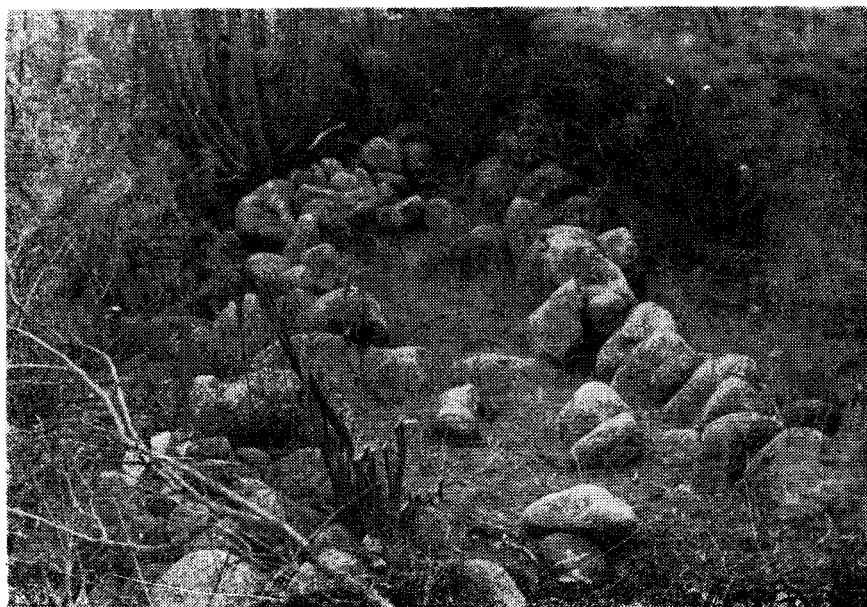
c) Los trozos apelotonados o "bolas" de arcilla gris-verdosa.

Sobre el río Totoral se localizó otro banco de arcilla, de color y estructura mineralógica similar a esta muestra. En este caso estamos en presencia de un limo arcillo arenoso que contiene materiales antiplásticos en su composición original. Algunas diferencias entre las dos muestras sugieren que tal vez el yacimiento de arcilla del Totoral no haya sido estrictamente la fuente de aprovisionamiento, pero aseguran que existe también este tipo de arcilla en la región circundante. Ambas arcillas contienen altos porcentajes de illita, montmorillonita, caolinita y abundancia de cuarzo, feldestapato, mica y calcita.

Pero el hecho más significativo es que la muestra del Recinto "C" contiene *Jerosita* (Sulfato de potasio e hierro) que fue agregada intencionalmente, pues según el informe del geólogo Dr. Iñiguez nunca se la encuentra mezclada naturalmente con las arcillas.

Al igual que los otros casos, esta muestra fue sometida a cocción y adquirió un color rojo oscuro, de la misma tonalidad de los

Foto 3



Establecimiento Incaico Potrero.

Posibles canales en el sector "Totoral" de campos de cultivo.

engobes del tipo cerámico *Famabalasto*. Un ulterior análisis por Difracción de Rayos X, comprobó que la temperatura había hecho desaparecer la *Jarosita*. Esta experiencia pone de relieve las dificultades existentes para identificar el tipo de mineral usado en la preparación de colores, cuando se parte del análisis de las vasijas ya cocidas.

Tenemos así la tercera etapa de la secuencia de labor del cile-ro: la preparación de los engobes destinados a decorar las vasijas.

Todos estos datos, más la presencia de fragmentos de cuarzo y mica que rodean estos hallazgos integrando un contexto asociativo particular, deben ser analizados en relación con los tipos alfareros presentes en el Recinto.

En general el grupo de fragmentos *Ordinarios* en sus distintas variedades, presentan abundancia de granos de cuarzo y mica, mayores en promedio al tamaño de los que conforman la mezcla de arcilla y arena (muestra b). Sin duda los altos porcentajes de mica dorada típicos del *Caspinchango* fueron agregados moliendo estos trozos de roca, en una preparación que no fue localizada. Del mismo modo, entre los tipos *Incaicos*, la variedad "D" tiene pastas con cuarzo en abundancia y en mayor densidad que la contenida en dicha muestra (b).

Los ejemplares con pastas más delgadas y menor densidad de antiplástico debieron utilizar la preparación mencionada que hallamos en el hoyo del piso. También es posible que hayan usado la arcilla gris-verdosa (muestra c) pero sin agregado de *Jarosita*, ya que es un material que contiene baja densidad de antiplástico. La arcilla del Totoral, una vez cocida, dio tonalidad beige claro, semejante a algunas piezas ordinarias.

La posibilidad de comparar las materias primas con los objetos terminados, un caso sin duda excepcional, hace más fácil las inferencias respecto a los procesos de selección y agregados intencionales de antiplástico. En otros términos podemos hilar más fino en la determinación del fenómeno cultural. Para finalizar comentaremos otro hallazgo que apoya parcialmente el que acabamos de comentar.

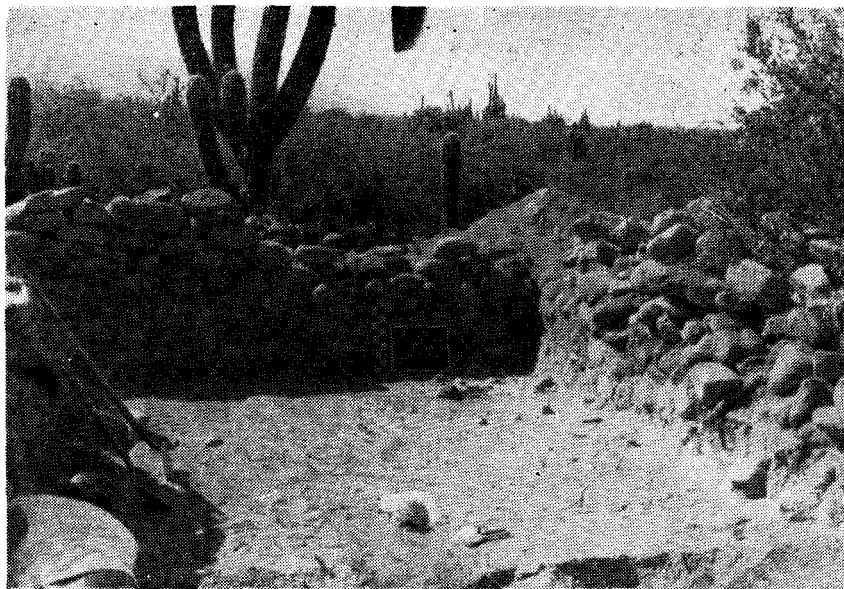
2.— En 1961 Márquez Miranda y Cigliano publicaron sus trabajos en el centro incaico al pie de la ladera occidental del Aconquija. El asentamiento es bastante amplio y subdividido en diversos conjuntos. Entre éstos llama la atención una serie de cuartos construidos en línea pero sin paredes comunes ni puertas intercomunicantes. (Unidades 01 a 05 en plano de los autores).

Debajo del techo quemado y caído se recuperaron los siguientes elementos:

- a) grandes cantidades de huesos de animales enteros o partidos (casi todos de auquénidos) y en algunos casos algo quemados;
- b) piedras (rodados del río) sometidas a algún grosero tallado para transformarlas en machacadores rudimentarios. Todas tenían una cara pulida y en ella restos de pintura roja fuertemente adheridos a la superficie;
- c) fragmentos de ocre en algunos recintos;
- d) trozos grandes mica (hallados en algunos recintos, pero no en todos);
- e) bloques grandes de piedras en uno de los cuartos;
- f) alfarería fragmentada de tipos: *Inca Provincial*, *Yocavil tricolor*, *Famabalasto Negro sobre Rojo*, tipos pulidos y superficies pintadas de rojo (posiblemente incaicos) y vasos de pasta con mucha mica y "pie de compotera" de tipo *Caspinchango*.

Aunque los datos son de distinta índole a los recuperados en Chaquiago-Potrero, pensamos que la preparación de mica pudo estar vinculada al agregado de antiplástico a las partes destinadas a elaborar piezas *Caspinchango*, que se distinguen justamente por el aspecto iridiscente de sus superficies. Por otra parte, los machacadores teñidos de ocre y los trozos de ocre también pudieron ser destinados a la preparación de colores para decorar las vasijas. Los investigadores no recuperaron arcillas en el piso del recinto, pero siempre existe la posibilidad de que pudieron no percibir su importancia, dado el diferente contexto teórico de la época.

Foto 4



Establecimiento Potrero. Barrio La Solana, Recinto C en las etapas finales de limpieza del piso. Se observa la pirca fijada con mortero.

Si bien las evidencias de Ingenio del Arenal son más ambiguas, existe la posibilidad de que aquí también se hayan concentrado *mitimaes* olleros. A propósito de esto conviene hacer una observación técnica más. Los materiales originarios de Santiago del Estero contienen siempre menor cantidad de mica y en muchos casos la escasez de arenas fue suplantada por tiestos molidos. Este rasgo está ausente de las muestras del asentamiento Chaquiago-Potrero y es una pauta más acerca de la improbabilidad de importación de alfarería desde la región de llanura. Por el contrario, las pruebas aportadas apuntan a pensar de que las vasijas "alóctonas", *Famabalasto* y *Yocavil*, se producían "in situ".

Consideraciones finales acerca de los mecanismos particulares usados por el Estado incaico en el N.O. argentino

Sintetizando podemos decir que a pesar del atraso en el que se hallan las informaciones arqueológicas que permitan verificar la instalación de *mitimaes* tucumanos-santiagoueños en los centros incaicos de Catamarca, hemos dado un pequeño paso adelante.

Estos aspectos parciales de la investigación adquieren relevancia si se los enfoca en relación con el grado de integración de las unidades étnicas del Tucumán prehispánico dentro del aparato administrativo del estado inca.

No sabemos exactamente si hubo uno, dos o varios centros donde, por ejemplo, se haya fabricado alfarería. En consecuencia no podemos hacer hipótesis correctas acerca del sistema de redistribución de estos productos. Lo que por el momento parece seguro, es que la distribución de los tipos tucumano-santiagoueños coincide con la zona defendida por los indios de *Tucumanao* y que este material, salvo probables excepciones (no verificadas) no se desplaza ni al norte ni al sur de los límites mencionados en un capítulo anterior.

En la región de los valles Calchaquíes, al norte de Salta y Jujuy el tipo cerámico típico es el *Paya Inca* y aun más al norte el *Inca Pacaje*. Mientras tanto, al sur de Catamarca, en La Rioja, San Juan y Mendoza el tipo alóctono asociado a los establecimientos incaicos es el *Diaguita Chileno*.

Visto en esta perspectiva, se perfilan tres franjas independientes de distribución de cerámica asociada a los sitios incaicos. Aunque el denominador común son los tipos incaicos propiamente dichos, sus asociaciones particulares parecieran demostrar una política de prestaciones tributarias regionales, que tal vez eroguen subdivisiones administrativas que por el momento se desconocen.

Aunque estas reflexiones las he discutido en diversas ocasiones con otros colegas, por ejemplo con el Dr. Krapovickas, la responsabilidad de publicarlas es un riesgo personal mío. Pero su importancia reside en despertar la curiosidad de los otros investigadores para que confirmen o modifiquen la información de base, poniendo especial atención a los más insignificantes indicios relativos al tema.

BIBLIOGRAFIA

AMBROSETTI, Juan B.

1903 "Arqueología argentina. Los pucos pintados de rojo sobre blanco del valle de Yocavil", *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, IX, serie 3, 2.

1906 *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande (Provincia de Salta)*, Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección Antropología, 1, Buenos Aires.

AROCENA, M. Luisa; Graciela De Gásperi y S. Petruzzi

1960 "Caspinchango", en *Investigaciones Arqueológicas en el valle de Santa María*, Instituto de Antropología, Universidad del Litoral, Rosario.

BENNETT, Wendell C.

1936 *Excavations in Bolivia; Anthropological Papers of Natural History*, 35, 4, New York.

BERBERIAN, Eduardo

1969 *Enterramientos de adultos en urnas en el área valliserrana del Noroeste argentino*, Instituto de Antropología, XXIX, Universidad de Córdoba.

- BERBERIAN, E. y Dante Soria
 1970 "Investigaciones arqueológicas en el yacimiento de Zárate (Depto. de Trancas, Tucumán)", Informe preliminar, *Humanitas*, XVI, 22, Tucumán.
- BERTONIO, Ludovico
 [1612] 1879 *Vocabulario de la lengua aymara*, publicado por Julio Platzman, Leipzig.
- BORCELLO, María Angélica
 1972 "Un nuevo sitio incaico en el valle de Abaucán, Depto. Tinogasta, Catamarca", *Actualidad Antropológica*, I, XI, Olavarria (Argentina).
- BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse
 1978 "L'espace aymara: 'urco et uma'", *Annales*, XXXIII, 5-6, Paris.
- BRANISA, Leonardo
 1957 "Mojocoya Tricolor", en *Arqueología boliviana*, Mesa Redonda dirigida por C. Ponce Sanginés, La Paz.
- BRUCH, Carlos
 1911 *Exploración arqueológica en las provincias de Tucumán y Catamarca*, Universidad Nacional de La Plata.
- CABRERA, Pablo
 1910 *Ensayos sobre etnografía argentina*, T.I.: *Los Lules*, Córdoba.
 1917 "Datos sobre etnografía Diaguita", *Revista de la Universidad de Córdoba*, IV, 10, Córdoba.
- CACERES FREYRE, Julián
 1963 "La cerámica de los diaguitas protohistóricos", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, IV, Buenos Aires.
- CAPOCHE, Luis
 [1585] 1959 *Relación general de la Villa Imperial de Potosí*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- CARRERA, M. T., Ana M. Lorandi, S. Renard y M. Tarragó
 1960 "Punta de Balasto", en *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María*, Instituto de Antropología, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

- CIEZA DE LEON, Pedro de
 [1553] 1947 *Guerras civiles del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- CIGLIANO, Eduardo M.
 1958 "Arqueología de la zona de Famabalasto, Departamento Santa María (Prov. de Catamarca)", *Revista de Museo de La Plata*, (n.s.), Sección Antropología, V, La Plata.
- CIONI, Alberto, A. M. Lorandi y E. Toni
 1979 "Patrón de asentamiento y adaptación ecológica en la aldea prehispánica 'El Veinte' en Santiago del Estero, Argentina", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XIII, Buenos Aires.
- DEL RIO, Mercedes
 1980 *Análisis del pleito entre Cristóbal Barba y Juan Ortiz de Zárate*, Mss.
- DOUGHERTY, Bernardo y H. Calandra
 1981 "Nota preliminar sobre investigaciones arqueológicas en los llanos de Moxos, Depto. del Beni, República de Bolivia", *Revista del Museo de La Plata* (.n.s.), VIII, Sección Antropología, La Plata.
- DUVIOLS, Pierre
 1976 "La Capacocha. Mecanismo y función del sacrificio humano. Su proyección geométrica, su papel en la política integracionista y en la economía redistributiva del Tawantinsuyu", *Allpanchis*, IX, Cuzco.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar
 1969 "El Memorial de Charcas: crónica inédita de 1582", *Cantuta*, Revista de la Universidad Nacional de Educación, Chosica, Perú.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca
 [1609] 1960 *Los Comentarios Reales de los Incas*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- GONALDI, María Elena
 1979 *Excavaciones en el sitio incaico "El Potrero"*, Depto. Andalgalá, Catamarca, Informe CONICET. Mss.

- GONZALEZ, A. Rex
 1966 "Las ruinas del Shinca", *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, III, Junta de Estudios Históricos de Catamarca.
- GONZALEZ BONORINO, Félix
 1950 *Descripción geológica de la Hoja de Villa Alberdi, Pcia. de Tucumán*, Dirección Nacional de Minería, Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, Buenos Aires.
- HAIENSCHILD, Jorge von
 1949 *Ensayo de clasificación de la documentación arqueológica de Santiago del Estero*, Imprenta de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- HERRERA, Antonio de
 [1601-15]1934 *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, Ballesteros Editor, Madrid.
- HYSLOP, John
 1979 "El área Lupaca bajo el dominio incaico. Un reconocimiento arqueológico", *Histórica*, III, 1, Lima.
- IBARRA GRASSO, Dirk Edgar
 1973 *Prehistoria de Bolivia* (2da. ed.), Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba.
- KRAPOVICKAS, Pedro
 1980 "Relaciones entre la Puna y zonas vecinas a través de su borde oriental", presentado al XLIII Congreso Internacional de Americanistas, Vancouver.
- LAFONE QUEVEDO, Samuel
 1882 "Catálogo descriptivo e ilustrativo de las Huacas de Chañar Yaco (Pcia. de Catamarca)", *Revista del Museo de La Plata*, III, La Plata.
 1898 "El Barco y Santiago del Estero", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XXX, Buenos Aires.
 1919 "Londres y Tucumán (fragmentos históricos)", *Revista de la Universidad de Córdoba*, VI, 7, Córdoba.

- LARROUY, Antonio y Manuel Soria
 1921 *Autonomía Catamarqueña*. Homenaje a su primer centenario, Catamarca.
- LAVALLEE, Danièle y M. Julien
 1973 *Les établissements Asto á l'époque préhispanique*, Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, XC, 1, Lima.
- LEVILLIER, Roberto
 1918 *La audiencia de Charcas, Correspondencia de Presidentes y Oidores. Documentos del Archivo de Indias*, Madrid.
 1918 *La Gobernación de Tucumán, Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI*, Madrid.
 1920 *La Gobernación del Tucumán. Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores. Documentos del Archivo de Indias*, 2 Tomos, (1550-1602), Madrid.
- LIZARRAGA, Reginaldo
 [1589] 1916 *Descripción colonial*, Biblioteca Argentina; Director Ricardo Rojas, 2 volúmenes, Buenos Aires.
- LIZONDO BORDA, Manuel
 1942 *Historia del Tucumán. Siglo XVI*. Universidad Nacional del Tucumán, Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, VIII, Tucumán.
- LORANDI, Ana María
 1967 "Vasijas de Catamarca con caracteres excepcionales en la zona", *Anales de Arqueología y Etnología*, XXII, Mendoza.
 1974 "Espacio y tiempo en la prehistoria santiagueña", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, VIII, Buenos Aires.
 1977 "Arqueología y etnohistoria: hacia una visión totalizadora del Mundo Andino", *Homenaje al Centenario del Museo de La Plata*, II, La Plata.
 1978a "Les Horizons andines: Critique d'un modèle", *Annales*, XXXIII, 5-6, París.
 1978b "El desarrollo cultural prehispánico en Santiago del Estero, Argentina", *Journal de la Société des Américanistes*, LXV, París.

- LORANDI, Ana M. y Dalla M. Lovera
 1972 "Economía y patrón de asentamientos en Santiago del Estero", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, VI, Buenos Aires.
- LORANDI, Ana M. y María E. Gonaldi
 1977 "Relaciones entre los estilos cerámicos de Santiago del Estero y los del altiplano boliviano", Informe CONICET (Año 1977).
- LORANDI, Ana M., Jorge Crisci y S. Caramazana
 1981 Estudio taxonómico comparativo entre los medios de decoración de la alfarería *Averías* de Santiago del Estero y *Yocavil* de Catamarca (en preparación).
- LOZANO, Pedro
 [1756] 1873 *Historia de la Conquista del Paraguay*, Publicación dirigida por Andrés Lamas, Colección de Obras y Documentos y Noticias Inéditas o poco conocidas, Buenos Aires.
 [1733] 1941 *Descripción Corográfica del Gran Chaco Guaylamba*, Reedición y prólogo de R. Altieri; Publicaciones especiales del Instituto de Antropología, Departamento de Investigaciones Regionales, Universidad del Tucumán (Public. N° 288) Tucumán.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo
 1974 "Los reinos post-Tiawanaku en el área altiplánica", *Revista del Museo Nacional*, XL, Lima.
- MACHONI DE CERDEÑA, P. Antonio
 [1732] 1878 *Arte y Vocabulario de la lengua Lule y Tonocoté*, Madrid.
- MARQUEZ MIRANDA, Fernando y E.M. Cigliano
 1961 "Problemas arqueológicos en la zona de Ingenio del Arenal. (Pcia. de Catamarca, Rep. Argentina)", *Revista del Museo de La Plata* (n.s.), Sección Antropología, V, La Plata.
- MATIENZO, Juan de
 [1566] 1885 "Carta a S.M. del Oidor de los Charcas Licenciado Juan de Matienzo", en JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed., *Relaciones Geográficas*

de Indias, II (Apéndice III), Ministerio de Fomento, Madrid.

MEDINA, José Toribio ed.

1888-1900 *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo, 1518-1818*, 30 volúmenes, Santiago.

MENZEL, Dorothy

1976 *Pottery style and society in ancient Peru. Art as a mirror of History in the Ica Vallery, 1350-1570*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

MORRIS, Craig

1972 "El almacenaje en dos aldeas de los Chupaychu", en ORTIZ DE ZUÑIGA, Iñigo, *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco (vol. II).
1978 "L'étude archéologique de l'échange les Andes", *Annales*, XXXIII, 5-6, Paris.

MULVANY, Eleonora

1979 Informe sobre las investigaciones arqueológicas en la sierra de El Alto, Pcia. de Catamarca; Informe al CONICET.

MURRA, John V.

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
[1555] 1978a *La organización económica del estado Inca*, Siglo XXI, México.
1978b "La guerre et les rébellions dans l'expansion de l'Etat Inka", *Annales*, XXXIII, 5-6, Paris.
1978c "Los olleros del Inka: hacia una historia y arqueología del Qollasuyu", en MIRO QUESADA, Francisco, F. Pease G. Y. y D. Sobrevilla eds. *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

OUTES, Félix

1907 "La alfarería del N.O. argentino", *Anales del Museo de La Plata*, I, La Plata.

OVIEDO Y VALDES, Gonzalo Fernández de

[1534-56]1855 *Historia General de las Indias*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid.

- PACHECO, Diego
 [1569] 1885 "Relación de las Provincias del Tucumán", en JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed., *Relaciones Geográficas de Indias*, Vol. II, Ministerio de Fomento, Madrid.
- PALENTINO, El (Diego Fernández de Palencia)
 [1571] 1963 *Historia del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- PASTELIS, Pablo
 1912 *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, según los documentos originales del Archivo General de Indias, extratados y anotados por... , Madrid.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan
 [1571] 1916 "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros", en *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, Serie I, vol. 3, Lima.
- RAFFINO, Rodolfo
 1979 "La ocupación Inka en el N.O. argentino: actualización y perspectivas", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XII, Buenos Aires.
- REICHLIN, Henri
 1940 "Recherches archéologique dans la province de Santiago del Estero, Argentina", *Journal de la Société des Américanistes*, XXXVIII, Paris.
- ROSTWOROWSKY, María
 1976 "Reflexiones sobre la reciprocidad andina", *Revista del Museo Nacional*, XLII, Lima.
- RYDEN, Stig
 1947 *Archaeological researchs in the Highlands of Bolivia*, Göteborg.
- RYW, Owen
 1981 *Pottery technology. Principles and reconstruction*, *Manuale of Archaeology IV*, Taraxcum, Washington.

- SALAS, Alberto
 1943 *El antigal de Ciénaga Grande*, Publicación del Museo Etnográfico, Serie A, 5, Buenos Aires.
- SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan de
 [1613] 1950 "Relación de antigüedades deste reyno del Pirú", en JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed., *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Editorial Guaranía, Asunción.
- SCHOBINGER, Juan
 1966 "Investigaciones arqueológicas en la Sierra de Famatina (Pcia. de La Rioja)", *Anales de Arqueología y Etnología*, XXI, Mendoza.
- SEMPE, M. Carlota
 1973 "Últimas etapas del desarrollo cultural indígena (1480-1690) en el valle de Abaucán, Tinogasta, Pcia. de Catamarca", *Revista del Museo de La Plata* (n.s.), Sección Antropología, VIII, La Plata.
- SOTELO DE NARVAEZ, Pedro
 [1583] 1885 "Relación de las Provincias del Tucumán", en JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed. *Relaciones Geográficas de Indias*, vol. II, Ministerio de Fomento, Madrid.
- Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo*
 [1570-75] 1975 Introducción y versión paleográfica de Noble David Cook, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- TECHO, Nicolás del
 [1673] 1897 *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Librería y Editorial Uribe, Madrid.
- WACHTEL, Nathan
 1978 "Hommes d'eau: le problème uru (XVI-XVII siècle)", *Annales*, XXXIII, 5-6, Paris.
 1980-81 "Les mitimas de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de Huayna Cápac", *Journal de la Société des Américanistes*, LXVII, Paris.
- WAGNER, Emilio y Duncan
 1934 *La Civilización Chaco-Santiagoña y sus Relaciones con el Viejo y Nuevo Mundo*, Buenos Aires.